ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividad Deportiva libre

4. Fecha: 16-10-2025

5. Hora: 09:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	2944083	Roberto Lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1010196982	Juan Rojas	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	C.C	1018487676	sebastian david sanchez avalle	20	No aplica	No aplica	No aplio			X						
5	CC	80863711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	C.C	1012356923	Robon Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	C.C	1033771089	Brayan Hueltas	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80026962	DAVID HUERTANO	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79985581	Pablo Rodriguez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1030571332	JHON ROJAS	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Andrés Suárez

14. Cargo o rol del responsable: Promotor

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 16/10/2025	**HORA:** INICIO: 09:00am FINAL: 12:00pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andrés Fabián López cano	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada Deportiva Mix			

OBJETIVO GENERAL:
Promover la importancia de un adecuado desgaste energético a través de la práctica del fútbol y natación, mediante una jornada de distensión que permita a los participantes comprender cómo el deporte contribuye a una mejor gestión de la energía corporal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Brindar estrategias útiles para conseguir mejoras en el rendimiento física perseverando al máximo su bienestar.
- Fomentar la integración y la buena convivencia entre los ciudadanos de la comunidad de fida el rosario, promoviendo la igualdad de genero y el respeto mutuo a través de actividades deportivas.
- Promover hábitos de vida saludable mediante la practica del deporte y la actividad física como pate del bienestar físico y mental.

METODOLOGÍA:
La actividad transversal se llevará a cabo, por medio de una metodología lúdico-pedagógica, que beneficiará el fortalecimiento de competencias para motivar a realizar actividad física y deporte en los participantes como estrategia a la prevención de estados de sedentarismo, implementación de hábitos de vida saludables, desgaste energético y de esta manera distensionar de una manera adecuada; esta actividad irá encaminada bajo la línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, las gestión, y el aprovechamiento de las oportunidades.

- **Adecuación**: Se realizará la invitación a los ciudadanos que deseen participar de la actividad proyectada; se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de la actividad.
- **Primer momento:** Se explicará los objetivos a alcanzar durante la ejecución de la actividad y la metodología a desarrollar, nos desplazamos en donde se realizará la jornada programada.
- **Segundo Momento:** Estando allí, se formará el grupo en posición donde todos estén separados mínimo a dos metros uno del otro, para la charla previa a toda la actividad, donde se explicará la importancia de realizar ciertos movimientos o ejercicios previos, como la movilidad articular, estiramientos, activación y fase central de una sesión de iniciación a la actividad física o deporte.
 1. Movilidad articular general
 2. Tren inferior
 3. Tren superior
 4. Activación o entrada en calor

 Se hará una entrada en calor muy lúdica utilizando juegos pre deportivos de componentes físicos y cognitivos para distensionar a todos los participantes y que ellos hagan de la activación algo motivante y relajante para su situación dentro de la comunidad de vida.

 Y para la fase central se procederá a la actividad deportiva, manejada desde las modalidades muy conocidas, como lo es Fútbol 7, natación estilo libre y recreativo. por medio de la ejecución de las modalidades ya mencionadas se pretenderá que los ciudadanos tomen conciencia de la importancia de estar bien físicamente para su mejora actitudinal y de salud mental, de igual manera, manejar lazos de compañerismo, buen comportamiento, canalización de cargas, dialogo asertivo.
 - Distribución de equipos
 - Encuentro deportivo (Fútbol 7), posteriormente nado estilo libre y recreativo.
 - Estiramiento Final
- **Tercer momento:** Se llevará a cabo el cierre de la actividad, indagando frente al nivel de satisfacción, conocimientos adquiridos, motivación frente a su proceso y cumplimiento de objetivos en su vida, de igual manera se realiza el retorno a la comunidad de vida.
- **Reacondicionamiento del espacio**: Se invitará a los ciudadanos a reacomodar el espacio dejándolo en óptimas condiciones.

TEMAS:

Jornada deportiva

La actividad física es entendida como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. (OMS, world Health Organization 2005).

El término actividad física también se define como un movimiento corporal producido por la acción muscular voluntaria que aumenta el gasto de energía. Se trata de un término amplio que engloba el concepto de "ejercicio" físico.

Ejercicio físico, es un término más específico que implica una actividad física planificada, estructurada y repetitiva realizada con una meta, con frecuencia con el objetivo de mejorar o mantener la condición física de la persona.

Condición física, es un estado fisiológico de bienestar que proporciona la base para las tareas de la vida cotidiana, un nivel de protección frente a las enfermedades crónicas y el fundamento para el desarrollo de actividades deportivas. Esencialmente, el término condición física describe un conjunto de atributos relativos al rendimiento de la persona en materia de actividad física.

También se le llama "Fitness".

Salud, es un reflejo del bienestar global físico, mental y social de la persona. Este término es mucho más amplio que la mera ausencia de enfermedad. La salud, como todos sabemos, es una característica que no se mantiene estable a lo largo del tiempo y que puede variar a lo largo de un desarrollo continuo desde situaciones próximas a la muerte (mala salud) hasta un funcionamiento fisiológico óptimo (alto nivel de bienestar).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la inactividad física causa en conjunto 1,9 millones de defunciones a nivel mundial y que causa en torno a un 10% a 16% de los casos de cáncer de mama, cáncer colorrectal y diabetes mellitus, y aproximadamente un 22% de los casos de cardiopatía isquémica.

Fútbol

El fútbol es una de las *prácticas sociales de identificación colectiva* más importantes, porque es un fenómeno que trasciende su condición de juego para convertirse en un hecho *total* -social, cultural, político y económico- y por qué rompe con las fronteras de su origen como actividad de ocio circunscrita a un territorio y a un segmento social (de las elites londinenses) para convertirse en una actividad *global*.

En esta dinámica incluyente del fútbol -de totalidad y globalidad- la sociedad se retrata y representa, pero también se cohesiona para dar sedimento al sentido nacional (Dávila, 2003). El fútbol es un sistema de relaciones y representaciones, que produce una integración simbólica de la población alrededor de los múltiples componentes que tiene, produce o atrae; sea a partir de la práctica deportiva como de las esferas que lo rodean directa o indirectamente.

La integración simbólica la construye a través de las prácticas y mensajes que genera el fútbol en el contexto de una pluralidad de ámbitos cambiantes. Según Giménez (1999), las identidades provienen de una doble situación: por un lado, de la **condición de pertenencia** que expresa la adscripción al territorio, género, clase, generación o familia y, por otro, de la **cualidad funcional** que lo asume desde el rol de hincha, jugador, dirigente o empresario. Estos dos orígenes identitarios pueden, en ciertas condiciones, ser excluyentes, contradictorios o funcionales, dependiendo del momento y del lugar, dada la condición histórica que tienen.

De esta doble cualidad, a partir de las cuales se construyen las identidades, es factible plantearse la pertinencia de las siguientes preguntas: ¿Cómo se construye mi identidad como ecuatoriano (pertenencia territorial) alrededor de la selección nacional si soy periodista, dirigente o hincha (función)? O, de otra manera ¿Cómo se expresa la identidad con la selección de mi país si ella es un colectivo de jugadores con estilos, razas y personalidades diversas? ¿Cómo proceso mi identidad si soy ecuatoriano, hombre, joven y empresario a diferencia de ser mujer, adulta y obrera? Por otro lado, ¿Qué significa ser hincha del Aucas (equipo popular y de garra) o de Liga (equipo de elite y estilo depurado) y además ser hincha de la selección nacional que tiene un estilo distinto al de mi equipo y cuenta con jugadores de otros equipos?[1]

VOLEIBOL

En el voleibol se enfrentan dos equipos de 6 jugadores cada uno en una pista de 18*9 m. En la mitad de la pista hay una red tensa. Ambos equipos intentan jugar la pelota de tal manera que esta en toque el suelo e la pista del contrario. La pista propia de defiende con tal de evitarlo. Cada equipo puede tocar la pelota tres veces antes de volver a pasarla por encima de la red. Cada jugador puede efectuar la primera y tercera jugada, pero nunca dos veces consecutivas (excepto en el bloqueo). Una jugada empieza con un saque mediante el cual la pelota debe de ser golpeada por encima de la red desde el área de saque hasta la pista del contrario. El otro equipo intenta recibir la pelota y construir un ataque aprovechándose de que pueden tocar estas tres veces. Si este, entonces, hace una falta o si se contrarresta el ataque, el equipo que ha hecho el saque obtiene un punto. Si, en cambio, el equipo que recibe la pelota tiene éxito con su ataque, este obtendrá el derecho del saque (pero ningún punto). Solo obtendrá puntos el equipo que obtendrá el saque.

Desde hace 30 años, el voleibol es un deporte olímpico y los 12 mejores equipos masculinos y femeninos se encuentran para disputar el torneo mas importante de todos. Solamente la participación ya es todo un éxito, ya que para eso uno ha de clasificarse en las competiciones mundiales y continentales.

BALONCESTO 3*3

El baloncesto es un deporte de equipo con un alto nivel de exigencia física, técnica y táctica. El rendimiento no sólo va a depender de las cualidades individuales de cada jugador, sino que también va a estar condicionado por su integración e interacción con el resto de compañeros del equipo (6). A pesar de ser un deporte que goza de una alta popularidad y prestigio internacional, son pocos los trabajos realizados que nos acerquen al estudio y comprensión de las respuestas fisiológicas durante el esfuerzo y la participación de las diferentes vías metabólicas y de producción de energía en relación al rendimiento específico.

El baloncesto se clasifica por Dal Monte y cols.(5), como un deporte aeróbico-anaeróbico alternado. Esto es, se producen demandas alternativas de las tres vías de producción de energía, con un frecuente acoplamiento de la energía aeróbica y anaeróbica. Esto ha generado una cierta confusión entorno a numerosos aspectos relacionados con las "prestaciones" de este deporte, en especial, con las vías metabólicas predominantemente utilizadas. Desde mitad de los años 70, se han realizado esfuerzos por analizar los requerimientos fisiológicos y el perfil funcional de los jugadores de baloncesto.

Las metodologías utilizadas para estimar el costo energético incluyen: análisis de los movimientos, tiempo de juego y reposo mediante filmaciones, monitorización de la frecuencia cardíaca y medición de la concentración de lactato en sangre, tanto en el entrenamiento como en la competición. En los escasos estudios realizados sobre el terreno deportivo de los que disponemos en la bibliografía, se desprenden los siguientes datos: Dal Monte y cols.(5) en una muestra de 32 jugadores informan de una concentración de lactato que varía de 2.1 a 6.5 mMol/l y unas frecuencias cardíacas durante el juego entre 152 y 205 pulsaciones por minuto (ppm). Colli y Faina en 1987(4) obtuvieron concentraciones de lactato entre 2.2 y 6.4 mMol/l. y frecuencias cardíacas entre 160 y 180 ppm. en hombres,

Fuente de consulta:

Carless, D. & Douglas, K. (2010). Sport and physical activity for mental health. West Sussex, United Kingdom: Blackwell Publishing Ltd.

Carrión, F. (2006). El fútbol como práctica de identificación colectiva. *Quito: FLACSO.*

Real Barajas, K. E. (2017). El futbol como herramienta para mejorar las capacidades físicas básicas en los estudiantes que integran la selección del instituto Técnico Arquidiosesano San Francisco de Asís sede José Antonio Galán de la ciudad de Pamplona N/S Colombia.

Hessing, W. (2006). *Voleibol para principiantes.* Editorial Paidotribo.

Bonafonte, L. F. (1988). Fisiología del baloncesto. Archivos de medicina del deporte, 15(68), 479-483.

Cometti, G. (2006). La preparación física en el baloncesto. Editorial Paidotribo.

RECURSOS:

Físicos:

- Cancha de Fútbol, arcos de banquitas, balón de voleyboll, balón de futbol, balón de baloncesto.

Humanos:

- Ciudadanos de la comunidad de vida, Equipo Profesional

RESULTADOS:

Cualitativos: A través de esta jornada denominada deportiva mix, se logró interactuar con los ciudadanos empleando el deporte no solo como una estrategia de aprovechamiento del tiempo libre, sino también como una herramienta integral para promover la oxigenación mental y el fortalecimiento del estado físico. Actividades como el fútbol, la natación, siendo uno de los deportes mas practicados por los ciudadanos de comunidad, se utilizaron estratégicamente para crear espacios de recreación que invitaron a los participantes a involucrarse en prácticas físicas que contribuyen a la desintoxicación del cuerpo, estimulando el cerebro y mejorando la capacidad pulmonar. Además, estas actividades fomentan el trabajo en equipo, manteniendo una buena comunicación entre pares para fortalecer las relaciones interpersonales y crear un entorno de apoyo mutuo. Asimismo, se promovió el deporte como un mecanismo efectivo para canalizar cargas emocionales, reducir el estrés y gestionar la ansiedad, brindando a los asistentes estrategias prácticas para liberar tensiones a través del movimiento y el esfuerzo físico.

Cuantitativos: Se Conto con la participación de (63) ciudadanos, de los cuales (58) son de género masculino, (5) son de genero femenino, (9) de ellos perteneciente en enfoque diferencial.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Andres F. Diaz C.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Diaz C

REGISTRO FOTOGRAFICO.

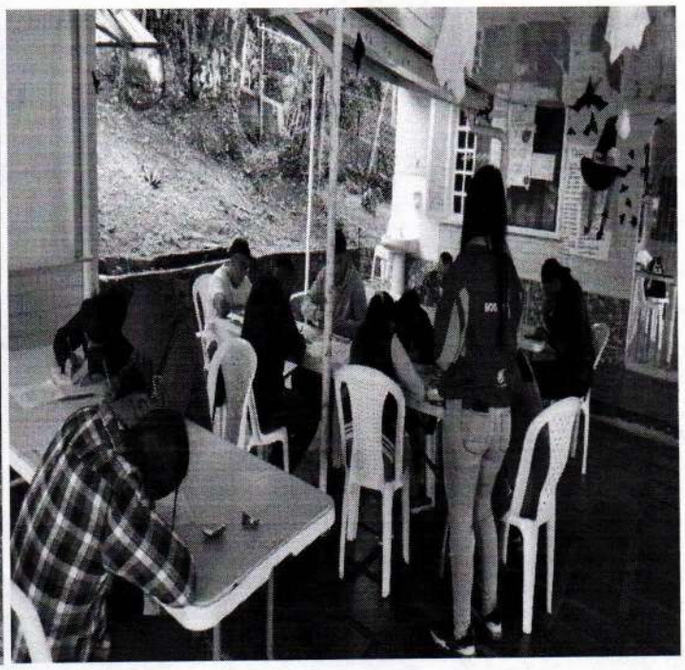
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornada Deportiva Mix
línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión, y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha:16/10/2025.
Actividad transversal.









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jornada Descanso. Muy | 4. Fecha: 16/10/2025 | 5. Hora: 09:00 AM

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033771678	Andres Leonardo Garcia	35	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Andres Garcia	
2	VV	1073600016	Olimpo Dolores	45	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
3	CC	1036957	MAYERLI YURANY	33	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					YURANY	
4	CC	52763187	Luz Marina	52	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Bustos	
5	CC	2947765	Blanca Munar	66	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
6	CC	79950581	Pablo Rodriguez	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
7	CC	79581883	Luis G Bueno	54	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
8	CC	2263911	Alejandro Cardona	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
9	CC	1013569117	Ruth Peña	36	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
10	CC	1085	Pago Garcia	20	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
11	CC	103387	Josio Mateo	42	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
12	CC	52586	YAYERLI SANCHEZ	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
13	CC	1033	Raul Farieta	37	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
14	CC	7173602	Fabio Barrero	60	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Fabio B	
15	CC	7	FABIAN RIVERA	04	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
16	CC	7411	Oscar Nila	45	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
17	CC	79.957.635	Julio Cano	47	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
18	CC	9037	Cesar Sanabria	55	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
19	CC	8C8	Luis Nieto	40	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
20	CC	79567	Gabriel Garzon	50	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Fabian Perez Cano | 14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisico | 15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Perez C.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Jornada Deportiva. MJX

4. Fecha: 16/10/2025

5. Hora: 09'00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	79764623	Nelson F. Guzman	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
22	CC	1024549105	David felipe Avila	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
23	CC	1010220250	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	CC	8974582	Jorge Sanchez	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
25	CC	79046410	Carlos V.	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
26	CC	4885364	Freddy Velasquez	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						
27	CC	14463321	Luis F.	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
28	CC	8726226	Caballero C	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
29	CC	75525584	ELKIN BRAVE	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
30		6010646	Jose Felix	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
31	CC	1077423882	LUIS ALBERTO	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
32	CC	1032358826	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
33	CC	16247051	OSCAR Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
34	CC	80967613	Jose Sierra	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
35	CC	80401364	LUIS padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
36	CC	80028982	JAVIER HUERTANO	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
37	CC	80709219	Jaiber Trujillo Espejo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
38	CC	7494	Roberto Lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
39	CC	1115784358	Alejandro Moreno	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
40	CC	80499104	Andres Castro	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Andres Fabian Diaz Cano

14. Cargo o rol del responsable: Educador fisico

15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Diaz.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en: https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Jornada Deportiva Mix
4. Fecha: 16/10/2025
5. Hora: 09:00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
41	CC	1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Andres Garcia	
42	CC	8900[illegible]	[illegible]	55	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
43	CC	80020962	JAVIER HUERFANO	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
44	CC	80.038760	Fernando Amado	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
45	CC	8078924	Wilbar Murillo	47	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
46	CC	1052394[illegible]	Wilmar Forero	30	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
47	CC	1024[illegible]9103	David Felipe Avila	31	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X						
48	CC	5666113	Donal Ramos	39	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					Donal	
49	CC	1[illegible]	Yeisson Wilches	37	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
50	CC	9089[illegible]	JAMES Zabala	30	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					James	
51	CC	7796[illegible]	Mauricio Rico	48	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
52	CC	79917593	FABIO RICO	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
53	CC	11372[illegible]	Edgar Prado	53	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
54	CC	8092673	Jose Ortiz	33	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					JOSE	
55	CC	1016060388	JUAN D CRISTIANO	32	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
56	CC	7976[illegible]	Pablo Rodriguez	46	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
57	CC	2947765	Blanca Munar	66	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
58	CC	4[illegible]	Jorge Diaz	44	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
59	CC	1012356[illegible]	RUBEN Perez	36	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	
60	CC	1036[illegible]	Juan Jairo Ross	30	NO aplica	NO aplica	NO aplica			X					[illegible]	

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Lopez Cano
14. Cargo o rol del responsable: Educador Fisico
15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Lopez C.

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Jornada Deportiva Mix
4. Fecha: 16/10/2025
5. Hora: 09:00AM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
61	CC	73.144.4P	ANTONIO BALDIZ	55	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
62	CC	1054111116	Juan Fredy Corrales	41	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
63	CC	79827467	Fredy Sicard	51	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
64																
65																
66																
67																
68																
69																
70																
71																
72																
73																
74																
75																
76																
77																
78																
79																
80																

13. Nombre del responsable: Andres Felipe Ibarra Cano
14. Cargo o rol del responsable: Educador Físico
15. Firma del responsable de la actividad: Andres F. Ibarra C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 16/10/2025	**HORA:** Inicio: 9:00 am Final: 11:45am
ÁREA: tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Leonel Malagón

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller del maestro (Bisutería)

OBJETIVO GENERAL: Crear con los ciudadanos objetos decorativos y artísticos utilizando técnicas de combinacion papel cartón pagamento para dar forma a figuras tridimensionales (mascaras y figuras decorativas

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar habilidades artísticas
- Realizar figuras tridimensionales a partir de la pulpa de papel
- Realizar actividades de terapia y relajación

METODOLOGÍA:

la actividad se llevará acabo con la por medio de metodología ludico-pedagogia con la línea de atención I desde desarrollo personal para la inclusión social, incluyendo fortalezas y habilidades en conocimiento de materiales, técnicas, diseño en material pulpa de papel y realizar figuras papel mache.

Adecuación:
se realizará la notificación del taller por medio de tableros informativo que el taller se realizará en el área polifuncional de arte, donde se adecuaran mesas y sillas para inicio de la actividad de bisutería.

Primer Momento :
se dará la información de cada una de las actividades a realizar metodología a desarrollar, se realizará el llamado a las y los ciudadanos que deseen participar del taller enseguida se dará explicara la importancia de realizar talleres de bisutería donde aprenderán a trabajar con diferentes materiales reciclados

Segundo Momento:

una vez se haya realizado de manera artesanal y las diferentes técnicas de papel mache crear mascaras y figuras decorativas

Tercer momento :

seguido se dará la iniciación del taller escogiendo material de pedrería, medir por calibres de hilos y para la elaboración de las piezas artesanales, una vez terminado la elaboración se realizará una minisiosa verificación del producto realizado.

Reacondicionamiento del espacio:

se solicitará a las y los ciudadanos de manera atenta dejar el espacio limpio y sin residuos de materiales recogiendo las sillas y ubicando de manera adecuada las mesas de trabajo, para dar así la finalización de la actividad

TEMA En términos simples, se puede describir como joyería de imitación, hecha de materiales no preciosos como metales no preciosos, cristales, piedras de imitación, resinas, plásticos y vidrios. Aunque no está hecha de materiales valiosos como oro, plata o diamantes, la bisutería es una opción asequible y atractiva para realzar cualquier atuendo.

La bisutería se ha utilizado desde la antigüedad como una forma de adornar el cuerpo. Ya sea en forma de collares, pendientes, pulseras, anillos o broches, la bisutería puede añadir un toque de elegancia y estilo a cualquier conjunto. Además de su atractivo estético, la bisutería también

puede ser utilizada como una forma de expresión personal, ya que puede reflejar los gustos y la personalidad de cada individuo.Hoy en día, la bisutería se ha convertido en una parte importante de la industria de la moda. Muchas marcas y diseñadores reconocidos han incluido la bisutería en sus colecciones para ofrecer opciones más accesibles a sus clientes. Además, la bisutería también está disponible en una amplia variedad de estilos y diseños, lo que la hace adecuada para cualquier ocasión, ya sea casual o formal.Si te interesa este mundo, te recomendamos visitar **Bisutex**, la feria líder en bisutería y complementos en España que se celebra en **IFEMA MADRID**.

Materiales más utilizados

Existen numerosos materiales utilizados en la fabricación de bisutería, cada uno con sus propias características y estilos únicos. Uno de los materiales más comunes es el **metal**, que puede ser utilizado en diversas formas, como cadenas, colgantes y brazaletes. Otro material popular es el **cristal**, que puede ser transparente o coloreado. También se puede encontrar bisutería hecha con materiales naturales, como la **madera**, el **coral** o las **conchas marinas**.

Estos materiales le dan un aspecto rústico y natural a la bisutería. Además, se utilizan **materiales sintéticos como el plástico o las resinas**, que permiten una amplia variedad de colores y diseños. Los materiales utilizados en la bisutería pueden variar dependiendo del estilo deseado y del presupuesto disponible, pero siempre ofrecen una amplia gama de opciones para adaptarse a los gustos y preferencias de cada persona.

¿Qué tipos de bisutería hay?

Existen diferentes tipos de bisutería que se pueden encontrar en el mercado. Una de las opciones más comunes es la **bisutería de fantasía**, que está hecha con materiales económicos como plástico, cuentas de vidrio, acrílico, entre otros. Este tipo de bisutería es muy versátil y se puede encontrar en una amplia variedad de estilos y diseños.

Otra opción es la **bisutería de metal**, que generalmente está hecha de aleaciones de metales como el acero inoxidable o el cobre. Este tipo de bisutería suele ser más duradera y resistente a la oxidación. Además, hay bisutería con incrustaciones de piedras y cristales, que le dan un toque de elegancia y brillo a las piezas. Por otro lado, también se encuentran joyas de imitación, que tratan de replicar la apariencia de joyas finas utilizando materiales más económicos. Estas pueden estar hechas de metales bañados en oro o plata, y suelen tener piedras sintéticas.

Por último, hay **bisutería artesanal**, que está hecha a mano por artesanos utilizando técnicas tradicionales. Esta es una opción ideal para aquellos que buscan piezas únicas y con un toque personalizado.

Ventajas del uso de la bisutería artesanal

En primer lugar, las piezas artesanales son únicas y originales, lo que permite lucir un accesorio exclusivo. A diferencia de las joyas de alta gama, la bisutería artesanal es **accesible para todo tipo de bolsillos**, lo que la convierte en una opción más económica. Además, el enfoque artesanal promueve la producción local y el comercio justo, ya que muchas veces estas piezas son elaboradas por pequeños artesanos y cooperativas.

Otra de las ventajas es la **versatilidad de los materiales utilizados**. La bisutería artesanal puede estar hecha con una amplia variedad de materiales como piedras semipreciosas, perlas, cuentas de madera o cerámica, entre otros. Esto permite una mayor diversidad de diseños y estilos.

Adicionalmente, la bisutería artesanal es una **opción más sostenible** y respetuosa con el medio ambiente, ya que se evita el uso de materiales como metales preciosos y gemas naturales. Por último, el uso de la bisutería artesanal no solo aporta un toque de estilo y belleza a cualquier outfit, sino que también permite **apoyar y valorar el trabajo de los artesanos locales**, promoviendo así la cultura y tradiciones de una comunidad.

¿Cuál es la diferencia entre joyería y bisutería?

La joyería y la bisutería son dos términos comúnmente usados para referirse a accesorios que se utilizan para decorar el cuerpo, especialmente en el caso de las mujeres. Sin embargo, existen diferencias significativas entre estos dos tipos de adornos.

La sostenibilidad y el papel maché En tiempos donde la sostenibilidad y el reciclaje son tan importantes, el papel maché se presenta como una alternativa eco-amigable. Al utilizar papel reciclado, no solo se reduce la cantidad de desechos, sino que también se promueve la creatividad y la reutilización de materiales. Como artista, me siento bien al saber que estoy contribuyendo al medio ambiente mientras exploro mi pasión . Anécdotas y experiencias personales Recuerdo una vez que decidí hacer una gran escultura de papel maché para una exposición local. Pasé semanas trabajando en ella, y aunque tuve algunos contratiempos, como que se me rompiera una parte durante el proceso de secado, la satisfacción de ver la obra terminada fue indescriptible. La gente se acercó, admiró el trabajo y, lo mejor de todo, se interesó por aprender a hacer su propio papel maché. Ese día, entendí que el arte tiene un poder especial para conectar a las personas. El papel maché es más que una técnica artística; es una forma de expresión que ha perdurado a través de los siglos. Su facilidad de uso, su versatilidad y su impacto positivo en el medio ambiente lo convierten en una opción ideal para artistas de todas las edades y niveles de habilidad. Ya sea que estés buscando un nuevo proyecto artístico o quieras involucrar a los más pequeños en actividades creativas, el papel maché seguramente te ofrecerá muchas horas de diversión y satisfacción

Fuente
https://www.google.com/search?q=mascara+mache+para+que+sirve&rlz=1C1GCEB_enCO1169CO1169&oq=MASCARA+SPAPEKMACHE

RECURSOS:
Físicos:

- Sillas, mesas, Papel reciclado cartón papel mache alambre yeso, gasa yeso, Colbon engrudo tijeras, bisturís, planillas de asistencia de asistencia esferos.

Humanos:

- Tallerista, participantes

RESULTADOS:
Cualitativos los ciudadanos se sintieron motivados para la realización de moldes y para elaboración de máscaras en papel mache para realizar la expociosion en Halloween que se realizara en comunidad de vida

Cuantitativos: Ingresan al taller (16) ciudadanos los cuales se dividen de la siguiente forma: hombres (15) mujeres (1) de diferentes equipos de referencia y diferentes momentos, todos con buena disposición. para la realización de figuras en origami

FIRMA DEL RESPONSABLE: Leonel Madrigal

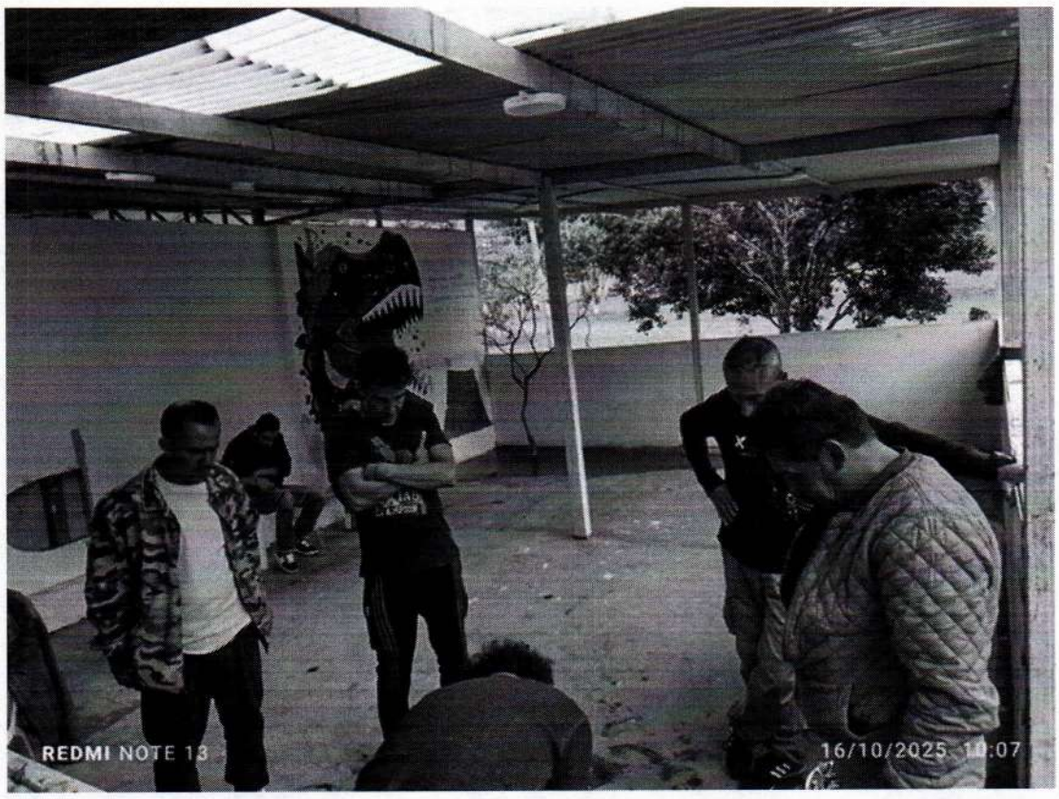
FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Dora Honey Díaz

ARCHIVO FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER DEL MAESTRO (papel mache)

Fecha:16/10/25





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: TOMA DEL UNDECIMO
4. Fecha: 16/10/2024
5. Hora: 900 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	29477769	Blanca Munar	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	79950581	Pablo Rodriguez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79567885	Gabriel Gaitan	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80058.710	fernando Amado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	74186668	Oscar J Mila	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	80166545	Jose Ojeda Cz	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1033697881	Raul Garcia	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	79645205	Jerson Moreno	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9		11.322.000	Luis Melo	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10		79827457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11		79305517	CARLOS A. GARCIA	61	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	91.214.618	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13		80268711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14		80.120.689	Juan. Viloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15		1012356917	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16		52052980	MARGERY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17		91151401	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: LEONEL MANRIQUE
14. Cargo o rol del responsable: FALCISTA CULTURAL
15. Firma del responsable de la actividad: LEONEL MANRIQUE

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 16/10/2025	**HORA:** **INICIO** 02:00 PM **FINAL** 03:30 PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Romero

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Actividad Deportiva

OBJETIVO GENERAL:
Incentivar a los ciudadanos de comunidad de vida el Rosario a realizar actividad física, esto con el fin de mejorar la práctica deportiva, buena salud, la convivencia y el sano esparcimiento de toda la comunidad, donde desarrollen sus capacidades y habilidades físicas de acuerdo a sus intereses para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Organizar actividades deportivas que involucren el mayor número de participantes
- Fomentar espacios de integración para las y los ciudadanos de la comunidad, en actividades y juegos en donde puedan cambiar la rutina diaria en comunidad.
- Brindar herramientas que permitan acercarse a situaciones reales por medio del deporte para su fortalecimiento físico, intelectual, social y personal de las y los ciudadanos de la comunidad de vida el Rosario.

METODOLOGÍA:
La actividad se llevará a cabo, a partir de la línea de atención 3 fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, por medio de una metodología lúdico-pedagógica, que favorece el fortalecimiento de competencias para motivar a realizar el deporte para reforzar sus habilidades físicas, sus capacidades, su flexibilidad, el manejo de respiración para lograr el equilibrio emocional y social, evitando así la monotonía y sedentarismo en Comunidad.

Adecuación
Se adecua el espacio de la cancha de futbol, ya que cuenta con la amplitud y ventilación para el desarrollo de la actividad.
Luego se realizará el llamado a los participantes para dar inicio a la actividad planificada para ese día.

Primer momento
Se brindará un saludo de bienvenida y posteriormente se les indica las diferentes actividades que se van a realizar, en donde cada uno de ellos podrá asistir a la actividad.

Segundo momento
Se formará el grupo de asistentes en la cancha de futbol, inicialmente se realizarán ejercicios base sincrónicos para el calentamiento y el desarrollo de la actividad con una duración de 15 minutos, luego de ello se armarán diferentes equipos para el deporte propuesto.

Tercer Momento
Por último, se dará por finalizada la actividad con un calentamiento de 10 minutos para que no exista ninguna lesión al terminar los partidos de futbol, se indaga sobre el nivel de satisfacción individual, el buen comportamiento y la importancia de realizar este tipo de actividades lúdico-s teniendo en cuenta el trabajo en equipo, el respeto, esto con el fin de mejorar sus habilidades físicas, su resistencia y su físico dando como resultado una mejor calidad de vida.

Reacondicionamiento
Se les indicará a las y los ciudadanos que participaron de la actividad dejar los espacios en perfectas condiciones, recoger los elementos con que se realizaron las actividades.

TEMAS:

Concepto de Actividades deportivas

Activista es un vocablo latino que llegó al castellano como actividad. La noción suele utilizarse con referencia a la acción o la diligencia que lleva adelante un individuo o una entidad. Deportivo, por su parte, es un adjetivo que alude a lo relacionado con el deporte (la competencia o el juego sujeto a reglas y que requiere entrenamiento para perfeccionarse en su práctica).

Las actividades deportivas son aquellas que suponen la práctica de una de estas disciplinas. Como parte de un deporte, estas actividades deben enmarcarse en un cierto reglamento. El fútbol, por ejemplo, obliga a los jugadores a no poder tocar el balón con las manos, excepto en situaciones especiales (como en un saque de banda, también conocido como lateral) o en el caso del arquero (portero o guardameta). Por lo tanto, quien desea practicar esta actividad deportiva, debe adaptarse a esa y a otras reglas.

La importancia del estado físico

Puede decirse que las actividades deportivas son actividades físicas: siempre requieren algún grado de esfuerzo para mover el cuerpo y hacer frente a las exigencias de la disciplina.

Para practicar tenis, una persona debe desarrollar buena musculatura en sus brazos y manos para impactar la pelota, además de tener resistencia para correr a lo largo de todo el partido.

Fuente: https://definicion.de/actividades-deportivas/

RECURSOS:

Recursos Humanos:

Promotores, participantes

Recursos físicos:

Bafle, lista de asistencia, esfero, balón de futbol.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad las y los participantes se mostraron con una actitud receptiva a la temática trabajada para el desarrollo de esta, se cumplió con el objetivo de incentivar a los ciudadanos de comunidad de vida el Rosario a realizar actividad física, esto con el fin de mejorar la práctica deportiva, buena salud, la convivencia y el sano esparcimiento de toda la comunidad, donde desarrollen sus capacidades y habilidades físicas de acuerdo a sus intereses para mejorar su calidad de vida. Los ciudadanos refieren que por medio del deporte pueden liberar el estrés, mejorar su estado físico, salir de la monotonía, la importancia de realizar estiramientos antes de iniciar cualquier tipo de deporte, agradecen por el espacio.

Los ciudadanos manifestaron que esta actividades son de gran ayuda para que ellos puedan cambiar su rutinas del día a día en rutinas que ayudan al fortalecimiento físico y mental y sacar provecho a nival personal y físico.

Cuantitativos:

Se contó con la participación de (19) diecinueve hombres (1) una mujer, para un total de 20 ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Romero

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: _____

REGISTRO FOTOGRAFICO

LINEA DE ACCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES
NOMBRE DE ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DEPORTIVA
FECHA: 16/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividad deportiva

4. Fecha: 16/10/2025

5. Hora: 02:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	cc	1033716129	Andres Leonardo Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X					Andres Garcia	
2	cc	79004769	Ibon Marco Molano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	cc	1032357774	Wilmar Forero	38	No aplica	No aplica	No aplica			X					Wilmar	
4	cc	79567283	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X					Gabriel	
5	cc	1018489676	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	cc	79974593	Fabio Rico	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	cc	80726596	Andres Forero Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	cc	1032358851	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	cc	1019062950	Carlos Chaparro	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	cc	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	cc	1122678634	Antonio Flores	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	cc	75079764	Andres Castaño Arias	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	cc	1033697709	Raul Forero	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	cc	79827457	Felix Sierra	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	cc	1070977309	Yelson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	cc	80770866	Camilo Roberto	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	cc	80038760	Fernando Amado	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	cc	79950561	Pablo Rodriguez	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	cc	20477765	Blanca Mundi	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	cc	1016060378	Julian David Cristiano	32	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Romero

14. Cargo o rol del responsable: Promotora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Romero

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** INICIO: 9:00 am FINAL: 12:00 m
ÁREA: Tallerista Cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	ALEJANDRO BEJARANO	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Hilos de Vida "Franjos"			

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar el desarrollo personal, comunitario y productivo de los participantes mediante la enseñanza de técnicas básicas y avanzadas de costura, promoviendo la creatividad, el trabajo en equipo y la autogestión dentro de un espacio de contención, aprendizaje y fortalecimiento de habilidades para la vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Enseñar técnicas básicas y avanzadas de costura manual y con máquina, orientadas a la creación de artículos funcionales como maletas, mochilas y accesorios.
- Desarrollar habilidades personales y sociales, como la paciencia, la concentración, el trabajo en equipo y la responsabilidad, a través de procesos creativos y colaborativos.
- Fomentar la creatividad y la autoexpresión de los participantes mediante la elaboración de productos textiles con diseños propios o personalizados.

METODOLOGÍA:
La actividad se llevará a cabo, por medio de una metodología lúdico-pedagógica, encaminada en la línea de atención III: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades., El taller se desarrollará bajo un enfoque **teórico-práctico, vivencial y participativo**, promoviendo el aprendizaje por medio de la experiencia directa, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre el hacer. Se prioriza el respeto por los ritmos individuales, el acompañamiento emocional y el fortalecimiento de habilidades personales y comunitarias.

Estrategias metodológicas

- Aprendizaje activo: Se privilegia el "aprender haciendo", permitiendo que los participantes se involucren en cada paso del proceso de costura.
- Trabajo por proyectos: Los participantes desarrollarán productos concretos (maletas, bolsos, estuches, etc.) que integren los conocimientos aprendidos.
- Trabajo colaborativo: Las actividades serán grupales o en parejas, fomentando el trabajo en equipo, la ayuda mutua y la solidaridad.
- Integración emocional y reflexiva: Se crearán espacios breves de diálogo o cierre al final de las sesiones, para compartir lo aprendido y lo sentido.
- Metodología inclusiva y adaptativa: Las técnicas se ajustarán al nivel y capacidades de cada persona, con apoyos diferenciados si es necesario.
- Enfoque ecológico y sustentable: Se fomentará el uso de materiales reutilizables o reciclados, como telas en desuso, retazos, cierres y otros insumos donados.

Etapas del taller

1. Diagnóstico inicial y motivación:
 - Encuentro de bienvenida y presentación del taller.
 - Identificación de intereses, conocimientos previos y expectativas.
 - Introducción al uso seguro de herramientas básicas (tijeras, agujas, máquinas de coser).
2. Formación técnica:
 - Enseñanza progresiva de técnicas de costura a mano y con máquina.
 - Reconocimiento de tipos de tela y materiales.
 - Trazado, corte, armado y terminaciones.
3. Aplicación práctica:
 - Confección de productos simples (bolsitas, estuches, porta objetos).
 - Confección de productos más complejos (mochilas, maletas, organizadores).
 - Personalización y diseño creativo de los productos.
4. Evaluación y cierre:

- Exhibición de los trabajos realizados.
- Espacio de devolución, reflexión grupal y reconocimiento del proceso vivido.
- Entrega simbólica de certificados o reconocimiento de participación.

Recursos metodológicos

- Herramientas de costura (máquinas, agujas, hilos, telas).
- Guías visuales paso a paso.
- Videos tutoriales o demostraciones en vivo.
- Cuaderno o bitácora personal de cada participante.
- Dinámicas grupales para fortalecer vínculos y confianza.

Rol del tallerista

- Actuar como guía y acompañante del proceso, más que como instructor rígido.
- Brindar espacios de escucha, contención y estímulo.
- Adaptar los contenidos según el grupo, ofreciendo retroalimentación continua.
- Fomentar la autonomía progresiva y el respeto mutuo.

Adecuación: Se realizará la invitación a los ciudadanos que participarán de la actividad y se adecua el espacio con los materiales necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades.

Primer momento:
Se convocará a las y los ciudadanos que participan del taller por medio de los tableros informativos, que se llevará a cabo en la zona de las máquinas de coser, se dará inicio con el objetivo del día que será el reconocimiento del espacio, materiales y equipos necesarios para la ejecución del taller.

Segundo Momento:
Se dará inicio enseñando las partes de la maquina como lo son: Caja bobina, rodillera levanta pie, pedal y freno con pedal, largo de puntada, carretel, volante, planchuela, dientes, etc. Con la finalidad que puedan reconocer el funcionamiento de la misma, se continuara con ejercicios para los participantes con guías impresas que puedan usar al momento de cocer, deberán seguir las líneas demarcadas en la guía con la maquina y se les explicara que deben ir haciendo para el control de la misma, se dará un tiempo estimado para que cada ciudadano pueda practicar y se resolverán dudas que tengan acerca del manejo de las maquinas planas sobre la marcha.

Tercer momento y reacondicionamiento del espacio:
Se invitará a los ciudadanos a reacomodar el espacio dejándolo limpio y en óptimas condiciones.

TEMAS:
BENEFICIOS DE LA COSTURA
Las tareas manuales son muy positivas para la actividad cognitiva y para el desarrollo de habilidades y destrezas fundamentales para el día a día de las personas mayores. ¿Qué puede aportarles coser? Conchita García, médico de la Dirección Asistencial de Sanitas Mayores, y Miriam Díez Pérez, terapeuta ocupacional del Centro Residencial Carabanchel de Sanitas Mayores, nos lo cuentan con conocimiento de causa, pues han dedicado un mes a la psicomotricidad con manteles de actividad realizados por algunos residentes en los centros de la citada aseguradora médica.
¿Qué beneficios tiene la costura a nivel psicológico?
Según García Alonso, los beneficios de la costura a nivel psicológico son múltiples, pudiendo destacar entre otros:

1. Estimular la creatividad: nuevas ideas y proyectos. Una amplia gama de posibilidades en cada una de las labores que se pueden realizar.
2. Control de las emociones: relaja, produce sensación de bienestar, disminuye la ansiedad y el estrés, a la vez que permite la expresión de emociones positivas.

Fomentar los aspectos cognitivos: mejora la concentración, la memoria, la atención, el cálculo, la percepción espacial y las funciones ejecutivas.
Mejorar la autoestima y la confianza en uno mismo, aumentando la satisfacción y plenitud.
Favorecer las relaciones sociales y el trabajo en equipo, fomentando la comunicación. Es una forma divertida de estar y poder compartir con otras personas. ¿Y a nivel físico?
Para la costura es necesario usar las manos, los ojos y la coordinación entre ambos. Por tanto, podemos decir que esta actividad favorece:

- La motricidad fina.
- La propiocepción.
- La coordinación óculo-manual y bimanual.
- La precisión, la elasticidad y destreza manual.
- La sensibilidad.
- La fuerza en los dedos y las pinzas (pinza índice-pulgar, por ejemplo).
- Prevención y reducción de enfermedades, como la artrosis.

¿De qué manera se trabaja la memoria mediante la costura?
"Con la costura se trabajan aspectos susceptibles de mejora a nivel cognitivo, como es la memoria. Seguir la actividad paso a paso es uno de los mejores ejercicios para estimular la atención y la concentración, que suponen la puerta de acceso a la memorización", señala la especialista de la Dirección Asistencial de Sanitas Mayores.

Pero también hay que tener en cuenta que "con la costura se puede trabajar la reminiscencia, evocar recuerdos del pasado, situaciones, momentos, lugares, personas... Y así conseguir mantener la identidad propia, ayudando a mejorar la adaptación del individuo al presente", destaca García Alonso.

¿Es posible enseñarles a coser si no recuerdan cómo se hace?

Antes de hacer actividades de costura con las personas mayores hay que tener en cuenta qué pueden y qué no pueden hacer, valorar su estado físico (deterioro en las capacidades manuales y de visión) y nivel cognitivo (déficits de atención, memoria...) para adaptar el grado de dificultad de la actividad.

"La naturaleza rítmica y repetitiva de algunas técnicas favorece el aprendizaje, si no se sabe hacer, o el recuerdo, si ha olvidado", explica Díez.

Adaptar los elementos para tejer (más grandes y más pesados), establecer el grado de dificultad de la actividad (coser un botón, hacer un dobladillo o un patuco) y determinar el tiempo adecuado de ejecución son pasos fundamentales para facilitar las actividades, a la vez que sirven para garantizar un buen desempeño en las mismas.

En palabras de esta terapeuta ocupacional, con paciencia, esfuerzo y un poco de ayuda, los mayores pueden realizar casi cualquier actividad de costura, siempre y cuando esté adaptada a sus posibilidades.

Beneficios de la costura

La costura es una habilidad valiosa que ha sido practicada por siglos. Hoy en día, muchas personas consideran que la costura es un pasatiempo divertido y relajante, pero también ¡es mucho más que eso! La costura puede proporcionar muchos beneficios tanto a nivel mental como físico.

Hoy hablaremos de algunos de los beneficios de la costura y por qué deberías considerar aprender a coser.

- Fomenta la creatividad

La costura es una forma de expresión artística que te permite crear algo desde cero. Puedes elegir la tela, el hilo, los botones y los patrones para crear algo que refleje tu estilo personal. Coser te permite dar rienda suelta a tu creatividad y experimentar con diferentes diseños y estilos.

- Desarrolla habilidades prácticas

La costura requiere una gran cantidad de habilidades prácticas, como medir, cortar y coser. Aprender a coser te enseña a ser detallista y cuidadosa, lo que puede ayudarte en otras áreas de tu vida. Por ejemplo, si eres dueño de un negocio, las habilidades que aprendes en costura pueden ser aplicadas para manejar la gestión de tu negocio.

- Reduce el estrés

La costura es un pasatiempo relajante que puede reducir el estrés. Puede ayudarte a distraerte de las preocupaciones cotidianas y a concentrarte en el proyecto que tienes entre manos. La costura también puede proporcionarte una sensación de logro al terminar un proyecto que te hace sentir productivo y satisfecho.

- Fomenta la sostenibilidad

La costura puede ayudarte a reducir tu impacto en el medio ambiente. En lugar de comprar ropa nueva cada vez que necesites algo nuevo, puedes aprender a coser y hacer tu propia ropa o reparar la que ya tienes. Esto puede ayudarte a ahorrar dinero y reducir la cantidad de desechos que generas. En este sentido, clasesdecostura.com te ofrece su Master Class de Upcycling donde verás cómo darle una nueva vida a prendas que ya no usas. Transformarás una vieja prenda que tengas en tu armario en una pieza única y original.

- Fomenta la comunidad

La costura puede ser una actividad social que te permita conocer a otras personas que comparten tu pasión por la costura. Puedes unirte a clubes de costura locales o participar en clases de costura para aprender nuevas habilidades y conocer a nuevas personas. La costura también puede ser una forma de conectarte con tus familiares y amigos, ya que puedes enseñarles a coser o hacerles regalos hechos a mano. En nuestro taller de costura en Madrid (Calle Palos de la Frontera, 25) puedes encontrar una comunidad de costureras que, además de aprender a coser, comparten charlas, experiencias y un rato agradable todas las semanas.

En resumen, la costura es una actividad que puede proporcionar muchos beneficios tanto a nivel mental como físico. Fomenta la creatividad, desarrolla habilidades prácticas, reduce el estrés, fomenta la sostenibilidad y fomenta la comunidad.

Fuente de consulta:

https://cuidateplus.marca.com/familia/mayores/2018/10/06/beneficios-costura-167564.html

https://clasesdecostura.com/beneficios-de-la-costura/

RECURSOS

Físicos:

- Máquinas planas de cocer, guías, telas, tijeras, tiza.

Humanos:

- Ciudadanos de la comunidad de vida, tallerista.

RESULTADOS:

Cualitativos:
Dando complimiento con los objetivos del taller se logró observar que los asistentes se sienten útiles y capaces ya que pudieron reconocer sus habilidades, los participantes manifiestan que aprender a coser les ayuda a fomentar la autorregulación emocional y mental, se logró enseñar las partes de la maquina dándole la oportunidad a cada ciudadano de manejarla y practicar las puntadas básicas respondiendo las dudas que fueron saliendo sobre la marcha.

Cuantitativos:
Ingresan al taller 7 participantes distribuidos de la siguiente manera, una (1) mujer y seis (6) hombres de diferentes equipos de referencia y diferentes etapas todos con buena disposición.

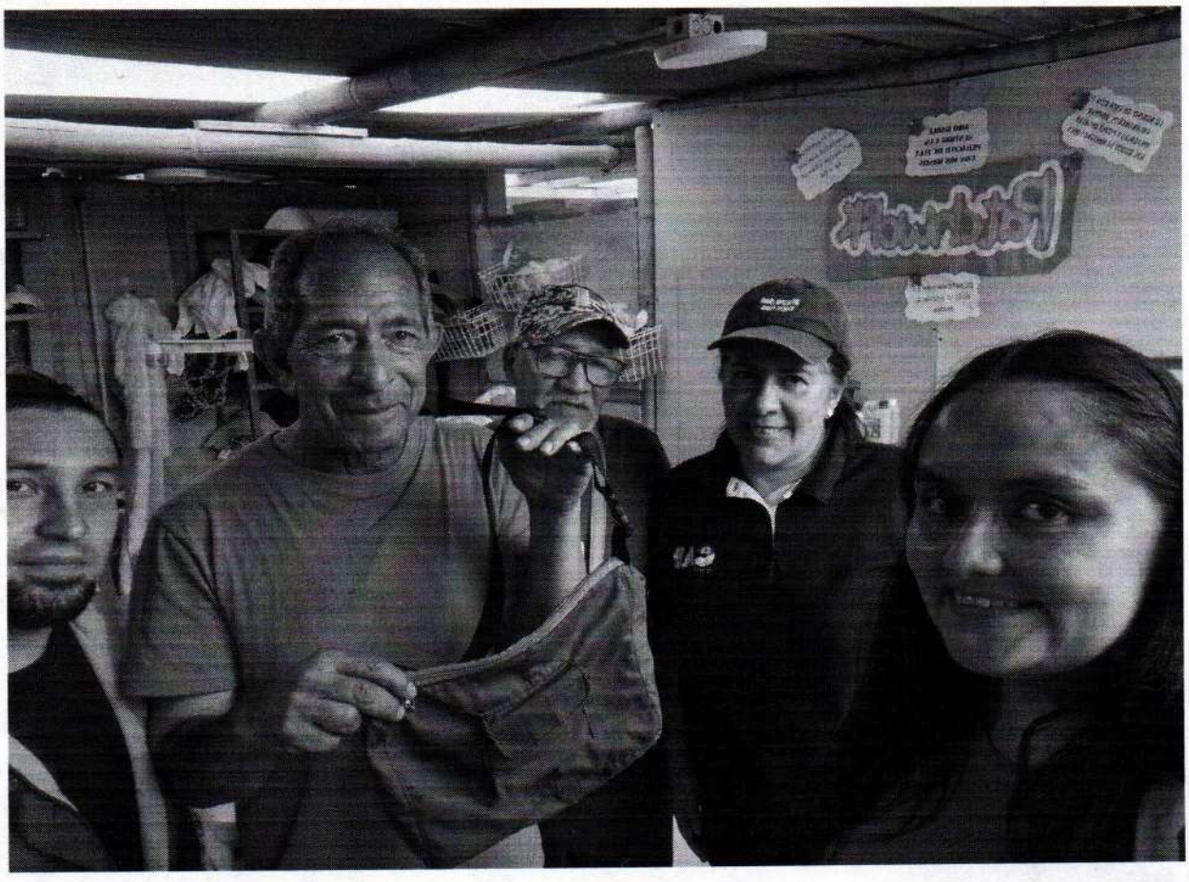
FIRMA DEL RESPONSABLE: Alejandro Bejarano.

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Harvey Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
HILOS DE VIDA "FRANJOS"
LÍNEA DE ATENCIÓN III: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES
FECHA: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Hilos de vida "franjos"

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 9:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014278[illegible]	Jeson Abello	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	8190362	FRANCISCO Pulido	69	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	6883968	Jose Corzo	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1072392149	Jeibar Duvier Lugo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1024[illegible]9035	David felipe Avila	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	52845591	pilar gonzalez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1117519431	Jeson Abello	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en: https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_pt_03_y0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** **INICIO**: 11:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Daniela Ivette Rodríguez Pérez
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Socialización Actividad de impacto- Conociendo nuestro territorio		

OBJETIVO GENERAL:
Promover la participación de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle en espacios lúdico deportivos que se encuentran dentro del territorio, mediante ejercicios de autonomía, autorregulación y responsabilidad social, generando un estado de bienestar integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Socializar la actividad de impacto entre los ciudadanos del equipo 1, destacando la importancia de participar activamente eventos lúdicos y deportivos.
- Fomentar la integración grupal y la convivencia pacífica entre los ciudadanos.
- Contribuir al bienestar integral, la salud mental y social de los ciudadanos, generando experiencias lúdicas.

METODOLOGÍA:
Desde la línea de atención III Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, la actividad se llevará a cabo desde la metodología psico educativa: hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano y la ciudadana mitigar los riesgos y reducir los daños asociados a determinadas situaciones. Con ello, se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada persona logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación:
Se organizará el espacio destinado para el encuentro con los participantes de grupo 1 (uno), el cual se realizará en el comedor, seguido a esto se convoca a los y las ciudadanas al espacio asignado, sumado a ello, la profesional realizará el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada.

Desde el enfoque psicosocial y educativo, se promueve una experiencia que integra el aprendizaje activo, la expresión simbólica y la colaboración colectiva, como medios para fomentar la integración social, la creatividad y la cooperación. El proceso metodológico se estructuró en las siguientes fases:

Primer momento:
Socialización informativa:
Se inicia con la exposición de los objetivos y propósitos de la actividad de impacto, destacando la importancia del trabajo por estaciones y la elaboración de elementos representativos (cartel y arenga). Esta etapa permite orientar al grupo frente a las expectativas, roles y responsabilidades, generando comprensión y compromiso con la dinámica propuesta.
Segundo Momento:
Planeación colectiva:
A partir del diálogo y la reflexión grupal, los participantes comparten ideas sobre el mensaje que deseaban transmitir como equipo. Se promueve la escucha activa, el respeto por las opiniones diversas y la toma de decisiones consensuada, fortaleciendo la comunicación asertiva y el trabajo cooperativo.
Tercer momento: Creación y elaboración:
En esta fase se lleva a cabo la construcción colectiva de la arenga, consolidando un mensaje que reflejara esfuerzo, unidad y superación, quedando establecida así:
"Somos vencedores, vamos a ganar y con gran esfuerzo vamos a triunfar."
De manera simultánea, se desarrolla la elaboración del cartel alusivo y los distintivos, favoreciendo la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales. Cada ciudadano participa activamente aportando desde sus capacidades (pintando, recortando, dibujando y proponiendo ideas) lo cual fortalece el sentido de logro, cooperación y pertenencia. Al finalizar, se realiza una puesta en común donde se resaltan los aprendizajes del trabajo conjunto y se recuerda las orientaciones para el evento (uso de ropa cómoda y disposición participativa).

Esta etapa busca reforzar la autorregulación, la organización y la responsabilidad individual frente al cumplimiento de compromisos colectivos.

Reacondicionamiento del espacio:
Se solicitará a los ciudadanos organizar el espacio recogiendo las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:
Cohesión grupal

La cohesión grupal se refiere al grado de unión de los miembros de un grupo hacia el grupo como conjunto y hacia sus objetivos. Altos niveles de cohesión favorecen la participación, el compromiso y el sentido de pertenencia.

Esta teoría sustenta la parte de la metodología en la cual se construyó la arenga del equipo y se diseñó un cartel conjunto, ya que tales dinámicas favorecen la integración y el compromiso grupal.

Teoría de la Autodeterminación (Autonomía, competencia y relación)

La Teoría de la autodeterminación (SDT, por sus siglas en inglés) propone que los seres humanos tienen tres necesidades psicológicas básicas: autonomía (hacerse cargo de la propia acción), competencia (sentirse eficaz) y relación (conectarse con otros). Cuando estas necesidades se satisfacen, favorecen la motivación intrínseca, el bienestar y la autorregulación.
Esta teoría apoya la parte metodológica donde se promueve la autonomía de los participantes al decidir la arenga y crear el cartel por sí mismos, lo cual potencia el compromiso y el sentido de pertenencia.

Autorregulación y participación activa

La autorregulación —capacidad de un individuo para controlar sus pensamientos, emociones y acciones— es un componente esencial en intervenciones psicosociales que buscan promover cambios de comportamiento, especialmente en contexto colectivo. Por ejemplo, investigaciones recientes vinculan la SDT y modelos de autorregulación con la implicación en actividades y la adherencia a procesos.
En la metodología, al fomentar que cada participante contribuyera al cartel, arenga y distintivos, se estimuló la autorregulación (dar lo propio, cumplir un rol) y la participación activa.

Creatividad, expresión simbólica e identidad grupal

Aunque no siempre presentada como teoría única, el uso de dinámicas de creación colectiva (cartel, arenga, distintivos) se basa en enfoques de aprendizaje experiencial, expresión simbólica y construcción de identidad social. Por ejemplo, la teoría de la identidad social indica que los miembros del grupo forman parte de una categoría social ("nosotros") y esto refuerza la cohesión interna.
Estas dinámicas favorecen que los participantes se identifiquen como "Equipo 1", lo cual refuerza la visibilidad, pertenencia y sentido de propósito

FUENTE DE CONSULTA:

- https://www.apa.org/pubs/highlights/spotlight/issue-234
- https://positivepsychology.com/self-determination-theory/
- https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9336543/

RECURSOS:
Físicos:
- Foami, Tijeras, Temperas, Papel periódico, Lápices, Colores, Esferos, Marcadores

Humanos:
- Ciudadanos y profesionales de equipo de referencia.

RESULTADOS:
Cualitativos:

- La implementación de la actividad permitió evidenciar una alta participación e implicación de los ciudadanos del equipo 1, quienes asumieron el ejercicio con disposición, compromiso y actitud colaborativa. Se observó un fortalecimiento progresivo en la cohesión grupal, favoreciendo la integración entre pares y consolidando el sentido de identidad colectiva del Equipo 1 dentro de la comunidad de vida El Rosario.

- Durante el desarrollo de la jornada, se promovió la expresión creativa y el pensamiento cooperativo, reflejados en la construcción conjunta de la arenga y en la elaboración del cartel representativo. Cada participante aportó desde sus habilidades individuales (pintando, recortando, dibujando o proponiendo ideas) lo que generó un clima de respeto, apoyo mutuo y valoración de las capacidades personales.

- Así mismo, se evidenció un aumento en la motivación y el sentido de logro, al reconocerse como equipo capaz de crear, proponer y representar su identidad mediante elementos simbólicos. Este resultado contribuyó al fortalecimiento del autoconcepto, la autoestima y la responsabilidad social, aspectos fundamentales en los procesos de inclusión y desarrollo personal.

Cuantitativos:

- Se obtuvo la participación de 14 (catorce) ciudadanos, 14 (catorce) hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la actividad: Socialización actividad de impacto- Conociendo nuestro territorio

Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Preslistamiento de actividad de impacto: "Conociendo mi territorio"

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033697169	Raul pareja	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	2994083	Roberto Lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	79950381	Pablo Rodriguez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1032381114	Wilmar Forero	38	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1024154590	David Felipe Avila	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1032387245	Yesid Castro	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1023+71034	Brayan Huertas.	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	98585361	Freddy Velasquez	54	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
9	CC	8726226	Caballero Jose	62	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
10	CC	1001646	Jose	64	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
11	CC	1141916	Julio Cesar mojica	62	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
12	CC	1030571332	Jhon Rojas	40	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
13	CC	566113	Donal Ramos	39	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
14	CC	80174190	NICOLAS GOMEZ	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Daniela Rodriguez - Jorge Barguira

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia - Trabajador Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 am Final: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Carol Cuesta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prealistamiento de actividad de impacto Conociendo nuestro territorio

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el trabajo en equipo mediante la preparación y expresión de pancartas y arengas, promoviendo la comunicación positiva, la cooperación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los participantes para la actividad de impacto de "conociendo mi territorio".

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades de comunicación positiva a través de la construcción y expresión de pancartas hacia los compañeros.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la motivación grupal mediante la creación colectiva de arengas.
- Estimular la cooperación y el respeto mutuo como base para el trabajo en equipo en contextos participativos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología socioeducativa con el propósito de, fomentar el sentido de pertenencia, la identidad comunitaria y el trabajo colaborativo. La cual se busca fortalecer las habilidades y capacidades personales y sociales que permitan a los participantes desenvolverse de manera asertiva en distintos contextos, reconociendo la importancia de su territorio como espacio de construcción colectiva y desarrollo integral.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula Renacer de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia de trabajar en equipo. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad de impacto y se conformarán los grupos de trabajo con delegaciones especificas fomentando la inclusión y la participación de todos.

Segundo momento

- Se generará una lluvia de ideas para iniciar el espacio creativo de la arenga la cual representará el equipo en la participación de la actividad de conociendo mi territorio el día lunes 20 de octubre.
- Así mismo se escogerá un nombre y un animal representativo para identificar al equipo dos en la actividad de impacto.
- Se brindará un espacio para que se aprendan la arenga creada y para que se dé inicio a la elaboración del escudo y se procederá a entregar materiales como fomi, tijeras, cartón paja, silicona, bisturí, tela y pinturas para la elaboración del escudo y la frase representativa del equipo.

Tercer momento

Se llevará a cabo una socialización grupal para exponer la arenga aprendida, el escudo y el mensaje para la actividad de impacto y las habilidades que se desarrollan en los espacios de donde se trabaja en grupo.

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:
Trabajo en equipo para crear lazos e identidad grupal

La importancia de trabajar en equipo radica en la posibilidad de integrar las habilidades, experiencias y fortalezas individuales en función de un objetivo común. El trabajo colaborativo permite fomentar la comunicación asertiva, el respeto mutuo, la empatía y la solidaridad entre los miembros del grupo, elementos fundamentales para la construcción de relaciones positivas y el logro de metas colectivas. En el contexto de una actividad deportiva, el trabajo en equipo potencia la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y la cooperación, promoviendo un ambiente de apoyo y aprendizaje mutuo donde cada integrante reconoce el valor de su rol dentro del conjunto.

La creación de arengas y distintivos fortalece la identidad del grupo, motivando la participación activa y el compromiso con la meta compartida. Las arengas se convierten en expresiones simbólicas de unidad, energía y entusiasmo, impulsando la moral colectiva y reforzando la confianza entre los compañeros. De igual forma, los distintivos o emblemas representan visualmente la pertenencia al equipo, generando orgullo, sentido de comunidad y espíritu deportivo. Estas estrategias no solo estimulan la motivación y el compañerismo, sino que también consolidan el trabajo en equipo como una herramienta esencial para el desarrollo personal y social dentro de entornos recreativos y formativos.

REFERENCIAS:

- Robbins, S. P. & Judge, T. A. (2017). *Comportamiento organizacional* (17ª ed.). México: Pearson Educación.
- Katzenbach, J. R. & Smith, D. K. (2005). *La sabiduría de los equipos: Creando la organización de alto rendimiento*. Buenos Aires: Granica.
- Salas, E., Sims, D. E. & Burke, C. S. (2005). "Is there a 'Big Five' in Teamwork?". *Small Group Research*, 36(5), 555–599.
- Goleman, D. (2006). *El espíritu de equipo: la inteligencia emocional en las organizaciones*. Barcelona: Kairós.

RECURSOS:

Físicos:
- fomi, tijeras, cartón paja, silicona, bisturí, tela y pinturas y planilla de asistencia

Humanos:
- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:
Cualitativos:
Durante el desarrollo de la actividad deportiva por equipos se evidenció una participación activa, disposición y compromiso por parte de los ciudadanos. La creación conjunta de arengas y distintivos fortaleció la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y la identidad colectiva, promoviendo un ambiente de respeto, compañerismo y colaboración. Los participantes demostraron habilidades para la comunicación asertiva, la toma de decisiones compartidas y la resolución de diferencias de manera positiva, lo que permitió afianzar el trabajo en equipo como herramienta de integración y bienestar social. Asimismo, se observó un aumento en la motivación, el entusiasmo y la actitud solidaria, reflejando el fortalecimiento de valores como la empatía, la cooperación y la responsabilidad compartida.

Cuantitativos: Para el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 13 ciudadanos, 12 de género masculino 1 de género femenino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Carol Acosta A

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

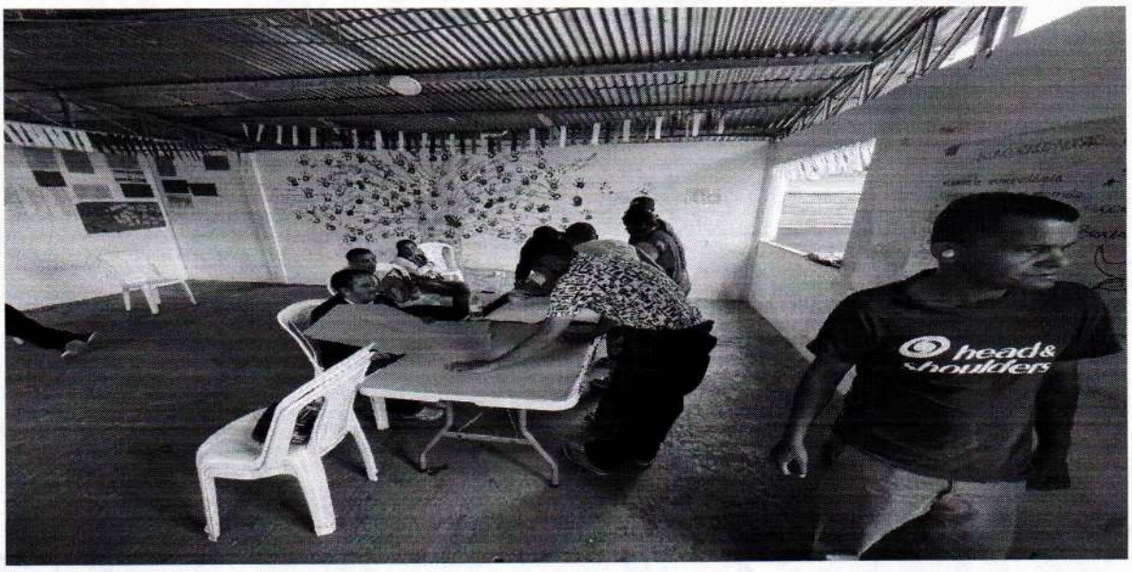
REGISTRO FOTOGRÁFICO

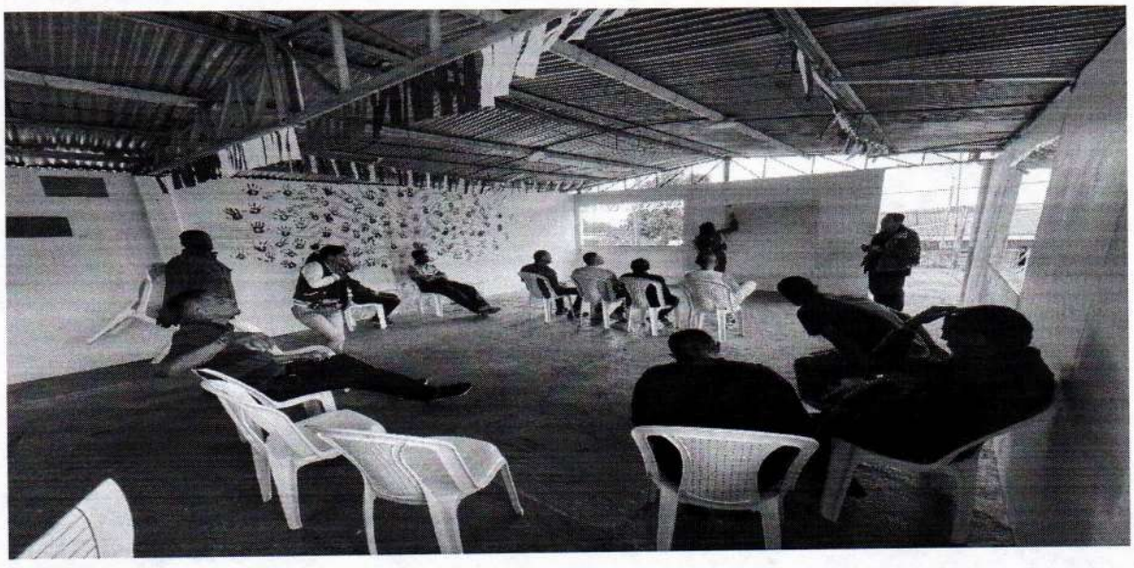
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PREALISTAMIENTO DE ACTIVIDAD DE IMPACTO CONOCIENDO NUESTRO TERRITORIO

Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 17/10/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Realistamiento de actividad de impacto conociendo nuestro territorio

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 11:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	63147052	Gorse gonzales	73	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	1033758881	Carlos Moreno	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1151420	Luis Mendez	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80221345	DANIEL AREVALO	95	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	52763077	Luz marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	73.144.00	ANTONIO BALDRIS	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1015[illegible]	Willy Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1078[illegible]	David Sanchez	29	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	79316876	Carlos Osorno	67	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	80026[illegible]	JAVIER HUERFANO	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80901304	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79987.085	Julio Cicua	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79925588	ELKIN NAVE	52	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Coral Cuesta

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad: Coral Cuesta

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_ln_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario		**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** INICIO: 11:00 Pm. FINAL: 12:00 Pm.
ÁREA: Trabajo social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Andrea González Molina.	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prealistamiento de actividad de impacto conociendo mi territorio.

OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios con los participantes en la creación de piezas comunicativas como forma de expresión artística, logos y de identificación como parte de la actividad de impacto conociendo mi territorio, permitiendo a los participantes explorar su contexto de manera lúdica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Generar manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal.
- Fomentar el trabajo en equipo.

METODOLOGÍA:

Desde la Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, la actividad de impacto se llevará a cabo mediante una metodología lúdico pedagógica la cual tiene el objetivo de propiciar el desarrollo integral de las y los ciudadanos a través de un espacio recreativo y de diversión, donde los ciudadanos y ciudadanas junto al equipo de referencia realizaran la creación de piezas comunicativas como forma de expresión artística, logos y de identificación para la ejecución de la actividad.

Adecuación:

Se organizará el espacio destinado para el encuentro con las participantes, seguido a esto se convoca a los y las ciudadanas al espacio asignado, donde se realizará, sumado a ello, los profesionales de referencia realizan el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada.

Primer momento:

Durante la presente jornada se realizó un acto de bienvenida y socialización de los objetivos de la reunión a trabajar, seguido de ello, se realiza la construcción de piezas comunicativas, mensajes claves y logos de identificación de equipo de referencia para la ejecución de la actividad de impacto conociendo mi territorio.

Segundo momento:

Además, se delegaron ciudadanos para la elaboración de la ambientación para la presentación, donde se realizaron arengas, logos de identificación, para ello, se solicitó materiales como pliegos de Fommy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Tercer momento:

Seguido de ello, se da continuidad a la actividad de culminación de las piezas comunicativas y logos de identificación.

Reacondicionamiento del espacio:

El profesional encargado solicitara la colaboración de los participantes, con el fin de que recojan los posibles residuos que se pudieron originar durante el desarrollo del encuentro, fomentando en ellos a la corresponsabilidad y compromiso.

TEMAS:

¿Por qué son importantes las arengas?

Las arengas son importantes porque motivan, unen y comprometen a una audiencia al inspirar un cambio, promover la seguridad en el trabajo o reforzar un propósito colectivo. Permiten a los líderes comunicarse de manera apasionada y poderosa para influir en el público, ya sea en contextos empresariales, militares, sociales o literarios.

Beneficios clave de las arengas:

- **Motivación y unidad:**

Un discurso apasionado puede generar un sentido de propósito compartido y compromiso, fortaleciendo la cohesión dentro de un grupo.

- **Cambio y concientización:**

 Las arengas son herramientas poderosas para sacar a la luz asuntos cruciales, abordar problemas importantes y promover un cambio en la actitud o comportamiento de las personas.

- **Seguridad y prevención:**

 En el ámbito laboral, las arengas de seguridad son fundamentales para crear una cultura de prevención de riesgos al recordar a los trabajadores la importancia de seguir las normas.

- **Influencia y liderazgo:**

 Permiten a un líder inspirar y movilizar a sus seguidores, ya sea en un contexto militar para enardecer a los soldados o en un entorno empresarial para motivar a los empleados.

- **Impacto en la historia y la narrativa:**
 En la literatura, una arenga puede ser un recurso fundamental para el desarrollo de la trama y de los personajes, al crear un punto de inflexión en la historia.

¿POR QUÉ LOS MURALES SON IMPORTANTES PARA EL APRENDIZAJE?

Los **murales** son mucho más que decoraciones: son herramientas educativas, sociales y emocionales que transforman los espacios de aprendizaje. Desde embellecer el entorno hasta fomentar valores fundamentales, estos murales tienen un impacto duradero en la comunidad escolar. A continuación, exploramos por qué son tan importantes y cómo contribuyen al aprendizaje de manera integral.

Estimulación sensorial: Los murales llenos de colores, texturas y formas diversas activan los sentidos de los estudiantes, creando un entorno que facilita el aprendizaje. Este tipo de estimulación mejora la **retención de información** y aumenta la capacidad de atención.

Reducción del estrés: Un espacio agradable visualmente ayuda a reducir el estrés y la ansiedad, promoviendo un estado mental más equilibrado. Esto es especialmente importante en colegios donde los estudiantes enfrentan desafíos emocionales o académicos.

Desarrollo de habilidades artísticas: involucrarse en proyectos de murales, los estudiantes aprenden sobre técnicas de pintura, composición y uso del color, habilidades que pueden aplicar en otras áreas académicas y personales.

Difusión de valores sociales: A través de imágenes y textos, los murales pueden transmitir valores como el respeto, la empatía y la cooperación, promoviendo un ambiente escolar positivo y armonioso.

Trabajo en equipo: La creación de murales es una actividad colaborativa que enseña a las participantes habilidades de **comunicación, cooperación y resolución de problemas**, esenciales para su desarrollo personal y académico.

Apoyo emocional: Un mural con imágenes positivas o motivadoras puede actuar como un recurso emocional para los participantes, recordándoles valores como la resiliencia y la autoestima.

Fuente de consulta:

- https://teatrodellago.cl/por-que-es-importante-la-danza-para-nuestro-desarrollo/
- https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/1ec9c976-e47c-4c26-8fd4-756cc4512cc8/content.

RECURSOS:

Físicos:

- Planilla de asistencia, Esferos, Hojas blancas, Colores o Crayones, Tv, Computador, pliegos de Fommy, barras de silicona, pistola de silicona, tijeras, lápices, regla y pliegos de cartulina.

Humanos:

- Ciudadanos, Ciudadanas y profesional del equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de los talleres se logró intercambio cultural de ideas en torno al arte y la percepción con la cual se analiza cada una de las piezas que se generan desde esa percepción. A su vez permite el intercambio de saberes frente a las posiciones y visiones que tenemos del mundo y como esto impacta directamente la creación de piezas artísticas literarias o de teatro.

Asimismo, se evidencio participación en la construcción de coreografías, piezas comunicativas y elementos para la presentación del festival, evidenciando trabajo en equipo, respeto ante los diferentes puntos de vista, memoria y concentración.

Cuantitativos:

Se logro la convocatoria de quince (15) participantes identificando que la población capacitada se distribuyó de la siguiente manera:
Ciudadanos o Ciudadanas LGBTI:0
Ciudadanos o ciudadanas TRANSGENERO: 0
Ciudadanos o ciudadanas CISGÉNERO: 15

FIRMA DEL RESPONSABLE: Andrea Gonzalez

FIRMA COORDINADOR:

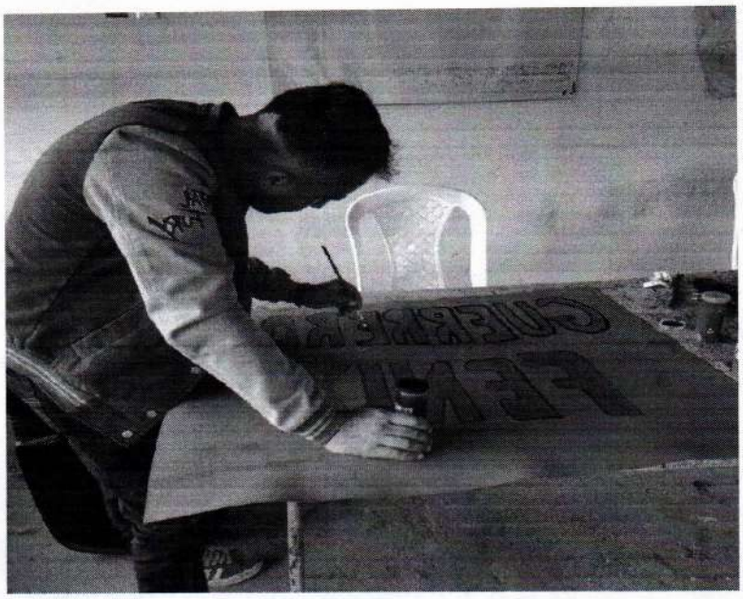
NOMBRE COORDINADOR: José Herney Díaz G

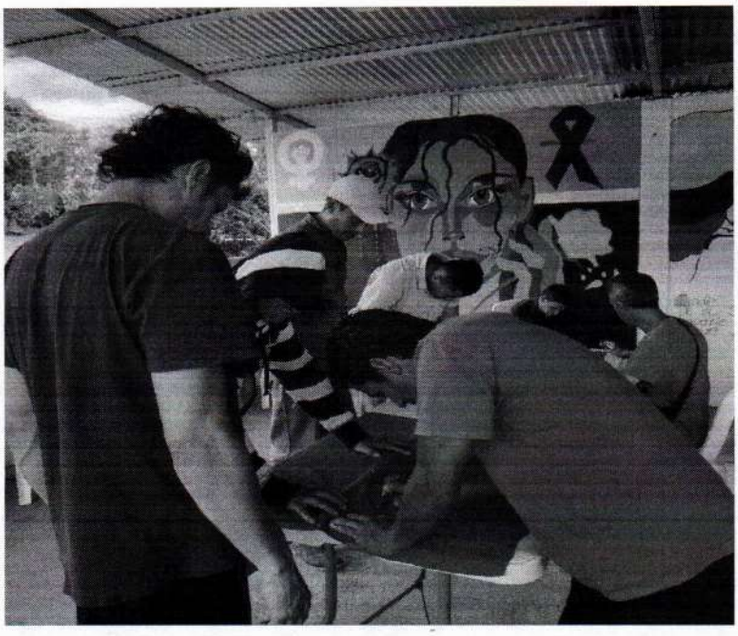
REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prealistamiento de actividad de impacto conociendo mi territorio

Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 17/10/2025







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Fortalecimiento de actividad de impacto concluido Mi territorio

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 11:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1014140605	Yerson Garcia	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Yerson Garcia	
2	CC	71789846	Farith Rivera	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	7015411166	Juan Fredy Murcia	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80169183	Oscar Pazel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	79867285	Gabriel Garzon	50	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1016066858	Juliano D Cristianos	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	79374160	Jhon Motta	59	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	80776596	Andres Leon Rodriguez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	7543765	[illegible]	62	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	90.038.760	fernando [illegible]	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					fernando amado	
11	CC	79764623	Elson Ferney Guzman	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	96214658	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	79735844	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	80829100	Luis Alberto N	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	94511403	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Andrea Gonzalez

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad: Andrea Gonzalez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 am Final: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**		Haider Chinchilla

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prealistamiento de actividad de impacto Conociendo nuestro territorio

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el trabajo en equipo mediante la preparación y expresión de pancartas y arengas, promoviendo la comunicación positiva, la cooperación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los participantes para la actividad de impacto de "conociendo mi territorio".

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades de comunicación positiva a través de la construcción y expresión de pancartas hacia los compañeros.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y la motivación grupal mediante la creación colectiva de arengas.
- Estimular la cooperación y el respeto mutuo como base para el trabajo en equipo en contextos participativos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la línea de atención Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, se llevará a cabo la actividad mediante la metodología socioeducativa con el propósito de, fomentar el sentido de pertenencia, la identidad comunitaria y el trabajo colaborativo. La cual se busca fortalecer las habilidades y capacidades personales y sociales que permitan a los participantes desenvolverse de manera asertiva en distintos contextos, reconociendo la importancia de su territorio como espacio de construcción colectiva y desarrollo integral.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula Renacer de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el tablero para registrar las indicaciones, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento:

Se dará la apertura con una breve explicación sobre el objetivo del espacio y la importancia de trabajar en equipo. Se presentarán las reglas básicas del para la participación de los ciudadanos en la actividad de impacto y se conformarán los grupos de trabajo con delegaciones especificas fomentando la inclusión y la participación de todos.

Segundo momento

- Se generará una lluvia de ideas para iniciar el espacio creativo de la arenga la cual representará el equipo en la participación de la actividad de conociendo mi territorio el día lunes 20 de octubre.
- Así mismo se escogerá un nombre y un animal representativo para identificar al equipo dos en la actividad de impacto.
- Se brindará un espacio para que se aprendan la arenga creada y para que se dé inicio a la elaboración del escudo y se procederá a entregar materiales como fomi, tijeras, cartón paja, silicona, bisturí, tela y pinturas para la elaboración del escudo y la frase representativa del equipo.

Tercer momento

Se llevará a cabo una socialización grupal para exponer la arenga aprendida, el escudo y el mensaje para la actividad de impacto y las habilidades que se desarrollan en los espacios de donde se trabaja en grupo.

Reacondicionamiento del espacio

Se agradece la participación de los asistentes, y se solicita organizar el espacio, sillas y demás material utilizado.

TEMA:

Trabajo en equipo para crear lazos e identidad grupal: La importancia de trabajar en equipo radica en la posibilidad de integrar las habilidades, experiencias y fortalezas individuales en función de un objetivo común. El trabajo colaborativo permite fomentar la comunicación asertiva, el respeto mutuo, la empatía y la solidaridad entre los miembros del grupo, elementos fundamentales para la construcción de relaciones positivas y el logro de metas colectivas. En el contexto de una actividad deportiva, el trabajo en equipo potencia la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y la cooperación, promoviendo un ambiente de apoyo y aprendizaje mutuo donde cada integrante reconoce el valor de su rol dentro del conjunto. La creación de arengas y distintivos fortalece la identidad del grupo, motivando la participación activa y el compromiso con la meta compartida. Las arengas se convierten en expresiones simbólicas de unidad, energía y entusiasmo, impulsando la moral colectiva y reforzando la confianza entre los compañeros. De igual forma, los distintivos o emblemas representan visualmente la pertenencia al equipo, generando orgullo, sentido de comunidad y espíritu deportivo. Estas estrategias no solo estimulan la motivación y el compañerismo, sino que también consolidan el trabajo en equipo como una herramienta esencial para el desarrollo personal y social dentro de entornos recreativos y formativos.

REFERENCIAS:

Robbins, S. P. & Judge, T. A. (2017). *Comportamiento organizacional* (17ª ed.). México: Pearson Educación.

Katzenbach, J. R. & Smith, D. K. (2005). *La sabiduría de los equipos: Creando la organización de alto rendimiento.* Buenos Aires: Granica.

Salas, E., Sims, D. E. & Burke, C. S. (2005). "Is there a 'Big Five' in Teamwork?". *Small Group Research*, 36(5), 555–599.

Goleman, D. (2006). *El espíritu de equipo: la inteligencia emocional en las organizaciones.* Barcelona: Kairós.

RECURSOS:

Físicos:

- fomi, tijeras, cartón paja, silicona, bisturí, tela y pinturas y planilla de asistencia

Humanos:

- Ciudadanos y equipo de referencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el desarrollo de la actividad deportiva por equipos se evidenció una participación activa, disposición y compromiso por parte de los ciudadanos. La creación conjunta de arengas y distintivos fortaleció la cohesión grupal, el sentido de pertenencia y la identidad colectiva, promoviendo un ambiente de respeto, compañerismo y colaboración. Los participantes demostraron habilidades para la comunicación asertiva, la toma de decisiones compartidas y la resolución de diferencias de manera positiva, lo que permitió afianzar el trabajo en equipo como herramienta de integración y bienestar social. Asimismo, se observó un aumento en la motivación, el entusiasmo y la actitud solidaria, reflejando el fortalecimiento de valores como la empatía, la cooperación y la responsabilidad compartida.

Cuantitativos: Para el desarrollo de la actividad se contó con la participación de 11 ciudadanos, 10 hombres que se reconocen heterosexuales y dentro del género masculino; y 1 mujer heterosexual reconocida dentro del género femenino.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Harvey Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PREALISTAMIENTO DE ACTIVIDAD DE IMPACTO CONOCIENDO NUESTRO TERRITORIO

Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

FECHA: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Prealistamiento de actividad de impacto Comunidad territorio.

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 11:00am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80263711	Alejandro Londoño D	40	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
2	CC	1083776725	Andres Leonardo Garcia	35	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					Andres Garcia	
3	CC	80926713	JOSE SIERRA	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					JOSE	
4	CC	80222873	CESAR SANDOVAL	55	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
5	CC	1012356917	RUBEN PEREZ	36	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
6	CC	80165415	JUAN A OYUELA	61	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
7	CC	1024555552	Dayron Vidal	31	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
8	CC	52995541	pilar gonzalez	42	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					pilar G	
9	CC	1118149781	jesus Abello	34	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					JA	
10	CC	6783968	JOSE COZCO	64	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
11	CC	80165332	JOHAN MARCIL	46	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Hader Chinchilla

14. Cargo o rol del responsable: Trabajador Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Rosario	**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** 11:00 AM 12:00 M
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Elcy Yulieth Rojas Jiménez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PREALISTAMIENTO DE ACTIVIDAD DE IMPACTO CONOCIENDO MI TERRITORIO

OBJETIVO GENERAL:

- Propiciar un espacio de prealistamiento para la actividad "Conociendo mi territorio", fortaleciendo la autonomía y la toma de decisiones de las ciudadanas y ciudadanos, mediante ejercicios reflexivos que promuevan la importancia de los hábitos de vida saludables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las capacidades personales y sociales que favorecen la autonomía y la toma de decisiones responsables en la vida cotidiana.
- Desarrollar actividades lúdicas y cooperativas que estimulen la participación activa y el reconocimiento del territorio como espacio de aprendizaje y convivencia.
- Promover la reflexión sobre la importancia de los hábitos de vida saludables como base del bienestar físico, mental y social dentro de la comunidad.

METODOLOGÍA: La actividad se estructura desde la **Línea de atención 3: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades**. La actividad está conformada por tres momentos fundamentales que corresponden al primer, segundo y tercer momento durante los cuales se pretende dar con el cumplimiento de los objetivos propuestos inicialmente.

Adecuación: Se organiza junto a las ciudadanas y los ciudadanos el escenario seleccionado para el desarrollo de la actividad, se organizan los recursos necesarios para su función.

Momento 1. Apertura y sensibilización: Este primer momento tiene como finalidad darle un recibimiento a las ciudadanas y ciudadanos, se explica la finalidad de la caminata, su estructura (5 estaciones), los valores que se trabajarán (autonomía, trabajo en equipo, respeto, vida saludable) y el rol de cada participante.

Enseguida Se presenta el reto grupal: formar equipos que participarán en la caminata con un nombre, un eslogan, una canción representativa y un distintivo.

Momento 2. Estrategias de Manejo: Este es el momento central del taller, donde se realizan actividades de pensar y actuar.

En este momento se entregan los materiales (cartulinas, marcadores, cintas, telas, etc.) y se organizan los grupos.

Se elige un nombre, eslogan, canción e insignia o distintivo, color con el que se identifican y se delegan funciones, las ciudadanas y ciudadanos realizan el nombre, otros realizan los brazaletes, las pañoletas y la canción.

Momento 3. Cierre reflexivo y motivacional: Este último momento busca consolidar los aprendizajes y generar una reflexión positiva.

Cada equipo presenta al brevemente su nombre, eslogan, canción y distintivo grupo general.

Se les realiza preguntas reflexivas:

- ¿Cómo se sintieron trabajando en equipo?
- ¿Qué decisiones fueron más difíciles de tomar?
- ¿Qué hábitos saludables podemos aplicar durante la caminata?

Reacondicionamiento del espacio: se indica dejar el lugar mejor de cómo lo encontramos, junto a las ciudadanas y ciudadanos se opta por organizar el espacio, recoger la basura que pudiera quedar en las mesas y piso.

TEMAS:

Tiempo de ocio

El ocio es el tiempo que no se dedica a actividades productivas, como trabajar o estudiar, y que puede invertirse en la recreación, la diversión, el descanso o el desarrollo personal. Por lo tanto, las actividades de ocio son aquellas que se realizan por gusto y no por obligación o sentido del deber.

Para que una actividad se considere ocio, debe realizarse durante el tiempo libre, es decir, tras cumplir con las obligaciones laborales, familiares y personales. Además, debe ser voluntaria y placentera. Así, no depende únicamente de disponer de tiempo, sino de la forma en que cada persona decide utilizarlo.

Vida saludable

El estilo de vida saludable implica un conjunto de comportamientos, hábitos y costumbres cotidianas que llevan a cabo las personas para mantener, de manera adecuada, su cuerpo y su mente a lo largo de todo el ciclo vital.

Todo ello contribuye a mejorar el bienestar personal y la calidad de vida, a disminuir la discapacidad y el dolor, a presentar menor carga de enfermedad y una mayor esperanza de vida.

Cuando el estilo de vida es inadecuado o no saludable se considera un factor de riesgo para desarrollar enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, enfermedad cardiovascular, cáncer, EPOC...), que, en la actualidad, constituyen la principal causa de morbilidad y mortalidad.

Actividad física

La OMS define la actividad física como todo movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que requiere consumir energía. En la práctica, consiste en cualquier movimiento, realizado incluso durante el tiempo de ocio, que se efectúa para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, para trabajar o para llevar a cabo las actividades domésticas. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud. Entre las actividades físicas más comunes cabe mencionar: caminar, montar en bicicleta, pedalear, practicar deportes y participar en juegos y actividades recreativas. Todas las personas pueden realizarlas y disfrutar de ellas en función de su capacidad.

Si la actividad física es beneficiosa para la salud y el bienestar, cuando no se practica aumenta el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ENT) y otros problemas de salud. Conjuntamente, la inactividad física y los hábitos sedentarios contribuyen a aumentar las ENT y suponen una carga para los sistemas de salud.

La mejora de los niveles de actividad física redundará positivamente en la salud y el bienestar y ayudará a alcanzar las metas mundiales en materia de ENT y varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, para lograrlo se necesitarán más compromisos e inversiones por parte de los Estados Miembros; innovaciones y aportaciones de agentes no estatales; la coordinación y colaboración entre varios sectores; y la orientación y el seguimiento continuos por parte de la OMS.

Resignificación de vida

Resignificar las experiencias consiste en otorgarles otro significado, viendo lo que sucedió desde otra perspectiva, desde un observador diferente, dando una nueva significación a un acontecimiento o a una conducta, Esto quiere decir que la resignificación supone otorgar un valor o un sentido diferente a algo, uno que nos resulte menos angustiante y limitante por otro que nos ofrezca más posibilidades y enriquezca. Cada una de nuestras experiencias recordadas la asociamos a una emoción, y el significado que le damos a la experiencia va a estar asociado a ella. Darle otro significado va a hacer que nos centremos en otra emoción; por ejemplo, podemos pasar del rencor o resentimiento a la aceptación o alegría.

Resignificar las experiencias es esencial para la transformación. Podemos elegir evolucionar o quedarse en la queja y en la resignación y vivir anclados a las experiencias del pasado.

La resignificación refiere a otorgar un sentido diferente al pasado a partir de una nueva comprensión desde el presente, o a dar un nuevo sentido al presente tras una interpretación distinta del pasado. Resignificamos ciertas experiencias para sanar, cerrar y para seguir adelante.

REFERENCIAS:

- Gómez, M. I. (2025, 3 septiembre). *Ocio - Concepto, importancia, tipos y ejemplos.* Concepto. https://concepto.de/ocio/
- *Estilo de vida saludable.* (2025, 23 mayo). Comunidad de Madrid. https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/estilo-vida-saludable
- World Health Organization: WHO. (2024, 26 junio). *Actividad física.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity

- Admin, & Admin. (2025, 21 agosto). *Resignificar nuestra historia.* Coaching Valencia - Ricard Guillem Psicólogo Coach. https://www.coachingvalencia.com/2021/01/resignificar-nuestra-historia-estrategia-de-transformacion-para-fortalecer-nuestra-identidad/

RECURSOS:

Físicos:

- Listado de asistencia, foami, papel bond, marcadores, colores, tijeras, cabuya, celular con cámara.

Humanos:

Ciudadanas y ciudadanos, profesional en psicología.

RESULTADOS:

Cualitativos: El desarrollo de la actividad permitió observar una activa participación y disposición de los asistentes frente a la propuesta. Desde el inicio, la socialización de la actividad de impacto generó expectativa, motivación y sentido de pertenencia, al sentirse parte del proceso de planeación y no solo ejecutores de una jornada. La utilización de un espacio acuático favoreció la relajación, la apertura emocional y la comunicación espontánea, creando un ambiente de confianza y colaboración. Durante el momento de creación e identidad grupal, los ciudadanos evidenciaron autonomía en la toma de decisiones, dialogando y llegando a acuerdos sobre los elementos simbólicos de su equipo (nombre, eslogan, canción y distintivo). Este proceso fortaleció la capacidad de concertación, escucha activa y reconocimiento del otro, aspectos clave en el trabajo comunitario. Además, se observó el surgimiento de liderazgos positivos y la valoración de las ideas individuales, lo que contribuyó al desarrollo de habilidades sociales. En la etapa de socialización y cierre reflexivo, se identificó una mayor cohesión grupal y un clima emocional positivo. Las reflexiones permitieron que los participantes reconocieran la importancia de mantener hábitos de vida saludables, como la hidratación, la alimentación balanceada y la actividad física, comprendiendo su relación con el bienestar integral. Asimismo, se evidenció una actitud de compromiso hacia la caminata, entendiendo la actividad no solo como una experiencia recreativa, sino como un medio para fortalecer su proceso de inclusión y vinculación con la comunidad. A nivel general, la actividad cumplió con su propósito de estimular la autonomía, la toma de decisiones y la participación colectiva, articulando los objetivos planteados con la vivencia práctica. La estrategia lúdica y reflexiva favoreció la resignificación de la experiencia grupal y consolidó las bases para el desarrollo exitoso de la jornada "Conociendo mi territorio".

Cuantitativos: Se contó con la participación de 13 ciudadanos, 12 del género masculino entre 34-55 años de edad y 1 del género femenino de 44 años de edad.

Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: 1 ciudadana y 12 ciudadanos.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Yuliath Rojas

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO:
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: PREALISTAMIENTO DE ACTIVIDAD DE IMPACTO CONOCIENDO MI TERRITORIO.
Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Prealistamiento de actividad de impacto conociendo mi territorio

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 11:00

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032403228	ANDRES CASTAÑO HUERTAS	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
2	CC	77827457	Faly Sicua	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	11322000	Eimer Ulelo	53	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1070	Jeisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	5286016	MAYERLY SANCHEZ	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1077	LUISALBERTO	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	1019	Carlos Chapolio	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	89.00	JONATAN	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	95077164	Andres Castaño arias	49	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	80913195	Jesús Bernardo	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	79917	FABIO RICO	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	7979	JOSE Garzon	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Yulieth Rojas Jiménez

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Yulieth Rojas

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** **INICIO** 02:00 PM **FINAL** 03:30 PM
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandro Bejarano
NOMBRE DE ACTIVIDAD: Danza y movimiento: cuerpo, libertad y autocuidado		

OBJETIVO GENERAL:
Promover el bienestar integral, la expresión libre y el autocuidado de las personas participantes a través de la danza y el movimiento consciente, facilitando un espacio de conexión con el cuerpo, liberación emocional y fortalecimiento del vínculo comunitario en un entorno de contención y crecimiento personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la participación activa de los y las ciudadanas en la toma de decisiones.
- Mejorar la comunicación y la colaboración mediante la danza en grupo, lo que fomenta la empatía y el respeto mutuo.
- Mejorar la coordinación y control motor grueso de todo su cuerpo.

METODOLOGÍA
Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psicoeducativa, la cual se desarrollará en taller de interés, teniendo en cuenta la línea de atención III: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. por la cual se dará inicio con:

1. aprendizaje activo la cual comprende ejercicios prácticos y participativos
2. Enseñanza personalizada la cual se trabajará con atención individualizada a cada uno de los y las participantes
3. Trabajo en equipo que está comprendido de coreografías grupales
4. Improvisación y creatividad
5. Retroalimentación constructiva

Se explicará de forma colectiva el primer ritmo escogido, por lo que la observación por parte de los y las participantes y la imitación al tallerista por parte de los y las alumnas serán dos pilares de la metodología de la danza además de una atención individualizada para aclarar conceptos, posiciones o movimientos que presenten mayor dificultad de asimilación. La repetición servirá también para sustentar la base metodológica. Estas repeticiones se realizarán dividiendo a la clase en grupos que trabajarán los ejercicios propuestos de forma encadenada y continuada, de tal modo que, al no participar todos los alumnos al mismo tiempo durante la ejecución de los ejercicios, podrán observar a sus compañeros, recapacitar sobre el ejercicio en cuestión y hacer suyas las correcciones que le hagan a otros compañeros (enseñanza recíproca). generando así espacios de ocio y de interés.

Adecuación:
Se notificará a los y las participantes mediante los tableros informativos que el taller se realizará en el aula de tv casa dos donde se conectará el sonido con el fin de enseñar la expresión corporal y el auto cuidado.

Primer momento:
Se convocará a las y los ciudadanos que participan del taller, se dará inicio con el objetivo del día que será, trabajar la motricidad y la coordinación rítmica específica y la motricidad gruesa.

Segundo momento
Se realizará un estiramiento preventivo con el fin predisponer el cuerpo a la actividad física que se realizará y así evitar lesiones:

1. Movilidad articular general
2. Tren inferior
3. Tren superior

Activación entrada en calor con ritmización en aeróbico, esto con el fin de fortalecer la motricidad gruesa necesaria para las danzas y mitigar la ansiedad con el desgaste energético como estrategia.

Se realizarán ejercicios específicos con el fin de mejorar la coordinación, la destreza, el equilibrio y el rendimiento físico general, se terminará con la importancia del auto cuidado y el fortalecimiento físico como mejoramiento de la salud en general.

Tercer momento reacondicionamiento del espacio
Se les solicitará a los y las ciudadanas que dejen el espacio limpio, se recogerá el sonido y se dará finalización a su rutina diaria.

TEMA

La danza como plan de mejoramiento personal

Pensar en la danza como un arte nos lleva a muchos significados. Si se piensa en la danza como baile, se podría definir como un arte donde se utiliza el movimiento del cuerpo. Algunas veces con el acompañamiento de la música, los movimientos son ejecutados con cierto compás y ritmo con los que se expresan sentimientos y emociones usando un lenguaje no verbal, llegando a ser un medio de comunicación, una forma de expresión y de interacción social con fines artísticos y educativos.
Este tipo de comunicación, este lenguaje donde no se necesitan palabras es lo que mueve a los individuos cuando están bailando. Cuando acompañamos los pies del amigo, cuando tocamos las manos de nuestro "partner", cuando nos dejamos llevar por una canción emocionante, aquí hablamos de un lenguaje corporal donde el diálogo se realiza en la conexión con el otro.

Desde la antigüedad la danza ha sido parte de la cultura humana. A lo largo de la historia, la danza ha sido un medio para la expresión, la comunicación y la unión de las personas. En la sociedad actual, la danza sigue siendo una herramienta valiosa para fomentar el vínculo social y fortalecer la cohesión comunitaria. Por ejemplo, disfrutamos alegremente de la danza en plataformas virtuales durante reuniones sociales, nos conectamos con nuestros familiares mientras disfrutamos de encuentros afectuosos. Al bailar juntas, las personas pueden fortalecer sus relaciones y desarrollar un sentido de pertenencia a un grupo.
La danza también puede ser una herramienta para unir a las personas de diferentes orígenes culturales, es común encontrar personas extranjeras buscando clases de danza para involucrarse con la cultura local. A través de ella, las personas pueden aprender sobre diferentes culturas y tradiciones, y también pueden apreciar la diversidad cultural. Es común que la danza sea partícipe de los procesos en tratamientos psicológicos, debido a que esta forma de arte puede trascender las barreras lingüísticas y culturales, desarrollar el autoconocimiento y promover la comprensión y el respeto entre las personas.
En la fase escolar los estudiantes necesitan cierto tipo de vínculo que muchas veces no son capaces de desarrollar con palabras. En la etapa primaria, los estudiantes están predispuestos al aprendizaje. En esta etapa, la danza se presenta con estrategias como el juego. Utilizando actividades lúdicas se puede conseguir el desarrollo íntegro, consciente y afectuoso. En la fase de la adolescencia la danza se desarrolla como herramienta educativa y, además, como modelo de disciplina y concentración. Se puede afirmar que la danza mejora la presencia y permanencia de individuos con dificultad de integración. Su impacto se refleja en la vinculación con el potencial de crecimiento, específicamente en las nociones de amistad, respeto y conexión, tan importantes en las relaciones sociales.

Adicional, la danza posee un carácter deportivo. Este arte estimula las nociones físico/corporales, explora las competencias motoras y principalmente fomenta el trabajo en equipo, ya que los bailarines deben coordinarse y colaborar entre sí para crear una presentación armoniosa.
Podemos concluir que la danza es una herramienta valiosa para el vínculo social. La expresión corporal modifica las actitudes hacia las barreras sociales y mejora la calidad de vida. El movimiento permite a las personas conectarse entre sí a través de la expresión, de la música y de los pasos. Abrir sus horizontes frente a los problemas, relajar la mente y calmar las emociones en situaciones angustiantes. Al bailar juntos, las personas pueden fortalecer sus relaciones, elaborar el sentimiento de pertenecer a una comunidad, aprender sobre las tradiciones y estimular el afecto frente a los seres más cercanos.

FUENTE:
https://www.colegiocanadiense.edu.co/la-danza-como-estrategia-para-la-integracion-social/#:~:text=Podemos%20concluir%20que%20la%20danza,m%C3%BAsica%20y%20de%20los%20pasos

RECURSOS

Recursos Humanos
- Tallerista, participantes

Recursos físicos
- Bafle y música.

RESULTADOS:

Cualitativos
Dando cumplimiento a los objetivos, en este taller se contó con una excelente participación por parte de los asistentes, donde se pudo lograr evidenciar la motricidad propia de cada uno gracias a la metodología que se está manejando ya que les parece adecuada y los motiva para querer avanzar en el proceso, puesto que la actividad se realizó en grupo se fomenta el trabajo en equipo, la colaboración, la comunicación y el desarrollo de habilidades sociales.

Cuantitativos
Ingresan al taller veinte (20) participantes de etapa dos, todos del género masculino y con buena disposición durante el taller.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: José Hernay Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO
LÍNEA DE ATENCIÓN III: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

17/10/2025
Danza y movimiento: cuerpo, libertad y autocuidado





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Danza y Movimiento: Cuerpo, Libertad y autocuidado

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79827457	Felix Garcia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	C.C	1076911209	Jeisson Wilches	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024555534	Dayana Vidal	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1032403228	ANDRES CASTAÑO HIGUITA	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1033716779	Andres Leonardo Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80169188	Oscar Angel	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80175484	Jimmy Carrillo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012356412	RUBEN Perez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79764623	Jeison F. Guzman	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80897795	JAMES Bedoya	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1032000	Edwar Abelo	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79051062	Jorge W Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1032738290	Yesid Costa	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80263711	Alejandro Londoño	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79562783	Gabriel Garzon	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80816166	LUIS NIET	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1016916	Julio Cesar marquez	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79735944	Luis E Rodriguez	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1032381M	WILMAR FIGUELO	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79917593	FABIO RICO	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Bejarano

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario		**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** INICIO 2:00 PM FINAL 3:30 PM
ÁREA: PROMOTORIA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sebastian Delgado	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diversidad, inclusión y respeto por el otro.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer en los participantes habilidades sociales que les permitan establecer relaciones interpersonales con las diferentes diversidades de personas, teniendo presente los valores como el respeto y la igualdad, para una mejor convivencia y un mejor desarrollo personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar en los ciudadanos las diferentes diversidades de personas y como general el debido trato de que cada uno de ellos merecen con respeto y tolerancia.
- Implementar actividades que motiven a los ciudadanos a desarrollar sus capacidades sociales, comunicativas y de autoconocimiento.
- Promover estrategias de inclusión social teniendo presente la diversidad de personas con las que se convive en comunidad de vida y fuera de ella.

METODOLOGÍA: Este taller se llevará a cabo bajo la línea de atención 3: fortalecimiento de las redes de apoyo la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, con los y las participantes de etapa 3, donde Se utilizará la metodología lúdico-práctica, en la cual los ciudadanos realizarán actividades orientadas a desarrollar y fortalecer las habilidades sociales que cada uno de los y las participantes tiene y buscar el mayor desarrollo personas posible, encaminado en la orientación al respeto con el otro y la comprensión de que cada persona es diferente y se debe tratar con amor y empatía.

Adecuación: Se realiza el alistamiento de los materiales y el lugar determinado para el desarrollo de la actividad, para posteriormente realizar la convocatoria a los ciudadanos de etapa 3 en el aula múltiple donde se ejecutará el taller.

Primer momento: Se da inicio a la actividad, por medio de una sensibilización orientada a establecer el concepto de diversidad y habilidades sociales, seguido a ello, se realiza una actividad rompe hielo denominada "Dramatización" en la cual se distribuyen los ciudadanos en 4 grupos, a los cuales se les asigna el nombre de una película o grupo, deberán planear una dramatización en la cual tendrán que dramatizar diferentes tipos de personajes teniendo en cuenta la diversidad de personas con las que conviven en comunidad, el objetivo de la actividad es que con respeto muestren y compartan lo que cada uno de ellos percibe de las otras personas a su entorno. Luego de ello se les realizara la presentación de un video orientador lo cual les hablara de las diferentes diversidades de personas.

Segundo Momento: Seguido a ello, se realiza una sensibilización a los participantes frente a la importancia de fortalecer y aplicar habilidades sociales enfocadas en el respeto y la empatía con el otro sin importar la orientación sexual, el color de piel, el país de nacimiento o alguna otra característica que tenga la persona sea física o discapacidad mental.

Tercer momento: Finalizada la actividad, se realiza una lluvia de ideas en la cual los ciudadanos expresan su aprendizaje significativo y la importancia de respetar a los demás sin importan su condición o pensamiento, se le pedirá a cada uno de los participantes que exprese en un papel si alguna vez fueron discriminados de alguna u otra manera y así puedan comprender el sentimiento y dejarlo ir sin rencor a volver hacer juzgados.

Reacondicionamiento del espacio: Se le solicita a los ciudadanos y ciudadanas recolección de sillas y dejar el lugar en adecuadas condiciones de orden y aseo.

TEMAS:

Habilidades sociales:

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que nos permiten ejecutar aquellas conductas aprendidas que cubren nuestras necesidades de comunicación interpersonal y responden a las exigencias y demandas de las situaciones de forma efectiva.

Las habilidades sociales no son una característica de la persona, sino de la conducta de ésta y, por tanto, susceptibles de aprendizaje o modificación.

No son patrones rígidos de comportamientos, sino reglas de actuación útiles en diferentes situaciones y contextos. Las habilidades sociales comprenden un amplio conjunto de elementos de la comunicación verbal y no verbal. También hay que destacar la importancia de los factores cognitivos (pensamientos, creencias, valores, sentimiento, autocrítica) y su importante influencia en la comunicación y en la determinación de la eficacia del comportamiento interpersonal.

Los conceptos Asertividad, Empatía y Autoestima están muy relacionados con nuestras Habilidades Sociales.

Funciones:

El concepto de habilidades sociales tiene como funciones conseguir reforzadores en situaciones de interacción social, mantener y/o mejorar las relaciones, mantener la autoestima, disminuir el estrés, mejor realización del trabajo. Las habilidades sociales son un prerrequisito para el buen funcionamiento psicológico.

Conceptos relacionados:

Asertividad El asertividad es aquella habilidad personal que nos permite expresar de forma adecuada nuestras emociones frente a otra persona, y lo hacemos sin hostilidad ni agresividad. Una persona asertiva sabe expresar directa y adecuadamente sus opiniones y sentimientos (tanto positivos como negativos) en cualquier situación social. "Te digo claramente y con respeto lo que pienso o quiero"

Empatía

La empatía es la capacidad para ponerse en el lugar del otro y saber lo que siente o incluso lo que puede estar pensando. Las personas empáticas son las que mejor saben "leer" a los demás. Son
capaces de captar una gran cantidad de información a partir de su lenguaje no verbal, sus palabras, el tono de su voz, su postura, su expresión facial, etc. Y en base a esa información, pueden saber lo que está pasando dentro de ellas, lo que están sintiendo y también lo que esa
persona puede estar pensando.
"Veo lo que te pasa, y lo siento"

Autoestima

Las creencias que tenemos acerca de nosotros mismos, aquellas cualidades, capacidades, modos de sentir o de pensar que nos atribuimos, conforman nuestra "imagen personal" o "autoimagen".
La "autoestima" es la valoración que hacemos de nosotros mismos sobre la base de las sensaciones y experiencias que hemos ido incorporando a lo largo de la vida.
Nos sentimos listos o tontos, capaces o incapaces, nos gustamos o no. Esta autovaloración es muy importante, dado que de ella dependen en gran parte la realización de nuestro potencial personal y nuestros logros en la vida. De este modo, las personas que se sienten bien consigo mismas, que tienen una buena autoestima, son capaces de enfrentarse y resolver los
retos y las responsabilidades que la vida plantea. Por el contrario, los que tienen una autoestima baja suelen autolimitarse y fracasar.
"Sé quién soy y me acepto así"
"Todo ser humano, sin excepción, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime." Carl Rogers.
Clásicamente, las habilidades sociales pueden clasificarse en:
Básicas: escuchar de los demás, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular preguntas, dar las gracias, presentarse a sí mismo, presentar a otra persona, hacer un cumplido, dialogar, etc.
Avanzadas: pedir ayuda, participar en una discusión, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse, convencer a los demás, dar una opinión respetuosa, formular un reclamo, mediar entre dos partes, etc.
Alternativas a la agresión: pedir permiso, quererse a sí mismo, compartir algo con alguien, negociar con otro, ayudar a un tercero, emplear el autocontrol, responder a las bromas, defender los propios derechos, evadir el conflicto, etc.
Hacer frente al estrés: formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad, manejar la vergüenza, lidiar con la frustración, defender a un aliado, lidiar con el fracaso, lidiar con el dolor, lidiar con presiones de grupo, etc.
Planificación: tomar decisiones, recaudar información, conocer los propios talentos, concentrarse en una tarea, priorizar las necesidades, etc.
¿Para qué sirven las habilidades sociales?
Las habilidades sociales, según algunos autores, le permiten al ser humano desempeñar las siguientes funciones:
Refuerzo en situaciones sociales. Permiten profundizar o modular ciertos aprendizajes, o influir en los demás para propiciar o desanimar conductas.
Garantizan posición colectiva. Una persona con buenas habilidades sociales puede procurarse posiciones de influencia dentro de un colectivo, o negociar en situaciones determinadas.
Propician la empatía. Son la ruta hacia la forja del afecto y de las relaciones estrechas, lo cual se traduce en autoestima y en valoración de los demás.
Disminuye el estrés en situaciones sociales. Permitiendo un desempeño más relajado y fluido a la hora de lidiar con los demás.

REFERENCIAS

https://concepto.de/habilidades-sociales/#ixzz6FFusI7v7
https://www.aspaymcordoba.org/docs/for_hab_sociales.pdf
http://ico.gencat.cat/web/.content/minisite/ico/lico/documents/arxius/treballsocial_familiars_en_dol.pdf

RECURSOS:

- Sillas, mesas, hojas blancas, Lápices, computador, televisor, cabina de sonido.

RECURSO HUMANO:

- Promotor, Ciudadanos

RESULTADOS:

CUALITATIVO: Los ciudadanos y ciudadanas por medio del taller emprendieron acciones para su desarrollo personal y social con el objetivo de lidiar y emplear el respeto y la aceptación de los otros, también se apreció que los y las participantes se mostraron asertivos por el tema tratado ya que muchas veces se ve la discriminación y no hay respeto por el otro, los participantes expresaron sus expectativas frente a el tema indicando que por sus condiciones de vivencia en calle también formaron parte de la discriminación y aún más si eran personas diversas, pero que en comunidad han podido sentirse mejor escuchados y en hogar.

CUANTITATIVO: Se logro la participación de 21 participantes de los cuales 2 son mujeres y 19 hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Sebastian Delgado

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Diversidad, inclusión y respeto por el otro.

LINEA DE ATENCION III: Fortalecimiento de las redes de apoyo la gestión y el aprovechamiento de oportunidades

FECHA: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: Diversidad, inclusión y Respeto por el otro.
4. Fecha: 17/10/2025
5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032355894	Carlos Moreno	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1010[illegible]	[illegible] Elieca	65	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80165336	Johan Murcia	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1074142382	Luis Hilario	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80243405	Daniel Arevalo	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	7175[illegible]	Fabian Rivera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1016[illegible]	Harold Castillo	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	52763187	Luz Marina	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1157[illegible]	Luis Mendez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1[illegible]	Jesus Alcalo	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79316816	Carlos A. Espina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79742307	Jose Gordon	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1[illegible]	Elisith Rave	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1014140605	Yeison Garcia	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1033[illegible]	Raol Farieta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1014062930	Carlos Chaparro	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80037[illegible]	Fernando Amado	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52860[illegible]	Mayerlis Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1016060358	Jolman D Cristiano	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sebastian Delgado
14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Diversidad, inclusión y Respeto por el otro

4. Fecha: 17/10/2025 DD/MM/AAAA

5. Hora: 2:00 Pm HH:MM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																

13. Nombre del responsable: Sebastian Delgado

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:00 Pm **FINAL**: 3:30 Pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Daniela Ivette Rodríguez Pérez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Factores de recaída

OBJETIVO GENERAL:
Identificar los factores personales, sociales y ambientales que pueden propiciar una recaída en el proceso de cambio, promoviendo el reconocimiento de señales de riesgo, la toma de decisiones conscientes y la aplicación de estrategias preventivas que fortalezcan la estabilidad emocional y conductual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer las situaciones, pensamientos y emociones que pueden actuar como detonantes de una recaída.
- Promover la conciencia sobre las etapas del proceso de cambio y la vulnerabilidad ante el retorno a conductas pasadas.
- Fomentar el desarrollo de estrategias personales y sociales de prevención.
- Fortalecer la capacidad de autocontrol, afrontamiento y toma de decisiones adaptativas.
- Estimular el compromiso personal con la continuidad del proceso de rehabilitación o reintegración.

METODOLOGÍA:
Desde la línea de atención III Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, la actividad se llevará a cabo desde la metodología psico educativa: hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano y la ciudadana mitigar los riesgos y reducir los daños asociados a determinadas situaciones. Con ello, se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada persona logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación:
Se organizará el espacio destinado para el encuentro con los participantes de etapa IV, el cual se realizará en el Kiosko, seguido a esto se convoca a los y las ciudadanas al espacio asignado, sumado a ello, la profesional realizará el alistamiento de los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad programada.

Primer momento: Dinámica "El camino del cambio"
En el suelo se dibuja (con cinta o cuerdas) un camino dividido en tres partes: inicio del cambio, proceso y riesgo de recaída o factores de riesgo.
Cada participante se ubica en una parte del camino y expresa brevemente cómo se siente en su proceso.
Reflexión grupal: ¿qué hace que algunos retrocedan o avancen?

Segundo Momento: Actividad "Mapa de riesgo personal"
Cada participante dibuja un círculo y escribe dentro de él las situaciones, personas o pensamientos que podrían llevarlo a recaer. Fuera del círculo, anota los recursos o estrategias que podrían protegerlo.
Socialización y construcción colectiva del concepto de factor de riesgo y factor protector.
Reflexión: "¿Qué cosas me ponen en riesgo?", "¿Qué puedo hacer para alejarme de ellas?", "¿Qué o quién me ayuda a mantenerme firme?".
Esta actividad permite hacer insight sobre los disparadores de recaída. El contraste entre el "dentro" (riesgo) y el "fuera" (protección) visualiza la autoeficacia percibida y las áreas que requieren fortalecimiento. Fomenta la identificación de patrones conductuales de vulnerabilidad.

Ejercicio "Semáforo de alerta"
En cartulina, se divide un semáforo en tres colores: rojo (riesgo alto), amarillo (alerta), verde (estabilidad). Cada participante ubica ejemplos personales en cada color.
Ejemplo: "Rojo: volver a los lugares de consumo"; "Amarillo: sentirme frustrado o solo"; "Verde: participar en el grupo, hablar con alguien de confianza".
Reflexión: "¿Cómo identifico que estoy pasando del verde al amarillo?", "¿Qué puedo hacer antes de llegar al rojo?".

Representa visualmente el proceso de vulnerabilidad progresiva. Enseña a reconocer señales tempranas y aplicar estrategias de autorregulación antes de que la recaída ocurra.

Role playing "Decisiones en el límite"

En grupos, se dramatizan situaciones reales que podrían generar recaída (soledad, presión de pares, frustración). Luego, se analizan alternativas de afrontamiento saludable y toma de decisiones adecuadas.

Reflexión: "¿Qué cambió entre una escena y la otra?", "¿Qué emociones se sintieron en cada caso?".

Fortalece la toma de decisiones consciente y la autorregulación emocional. El role playing permite experimentar el conflicto sin vivirlo realmente, reforzando la capacidad de anticipación y control conductual.

Actividad "Mi caja de calma"

Cada participante dibuja o describe una "caja imaginaria" con recursos que puede usar cuando sienta ansiedad (respirar, caminar, escuchar música, pedir ayuda, hablar).

Tercer momento: Ejercicio "Mi plan de prevención"

Cada participante completa una ficha con tres columnas: situaciones de riesgo, señales de alerta y acciones preventivas.

Comparten una de sus estrategias con el grupo para fortalecer el compromiso.

Reflexión final: "¿Qué me comprometo a hacer cuando reconozca una señal de alerta?", "¿A quién puedo acudir para pedir apoyo?".

Cierre simbólico "Cuerda de apoyo"

Se forma una cadena con un hilo o cuerda que pasa de mano en mano, simbolizando la importancia de apoyarse mutuamente.

Frase final grupal: "Reconocer el riesgo me da fuerza para seguir cambiando".

Reacondicionamiento del espacio:

Se solicitará a los ciudadanos organizar el espacio recogiendo las sillas y mesas utilizadas.

TEMAS:

1. Concepto de recaída

La recaída se define como el retorno a patrones de conducta anteriores tras un periodo de cambio o abstinencia. No debe considerarse un fracaso, sino parte del proceso de aprendizaje y autorregulación.

- Marlatt & Gordon (1985) en su Modelo de Prevención de Recaídas explican que la recaída es un proceso dinámico en el cual interactúan factores personales (emociones, pensamientos, impulsos), situacionales (ambiente, presión social) y cognitivos (expectativas, autoeficacia)

2. Factores de riesgo más comunes

- Emociones negativas intensas (culpa, frustración, soledad).
- Exposición a lugares, personas o rutinas asociadas al consumo.
- Falta de apoyo social o desvinculación de redes protectoras.
- Baja tolerancia a la frustración o dificultades para manejar el estrés.
- Pensamientos justificadores ("una vez no pasa nada", "ya estoy mejor").

3. Factores protectores

- Redes de apoyo emocional y comunitario.
- Habilidades de afrontamiento y resolución de conflictos.
- Actividades significativas y rutinas saludables.
- Autoobservación y comunicación abierta sobre el malestar.

4. Estrategias preventivas y psicoeducativas

- **Entrenamiento en habilidades de afrontamiento:** reconocer señales tempranas y aplicar técnicas de respiración o distracción cognitiva (Beck, 1976).
- **Reestructuración cognitiva:** identificar pensamientos disfuncionales y reemplazarlos por afirmaciones adaptativas (Bandura, 1986).
- **Modelo transteórico del cambio (Prochaska & DiClemente, 1983):** plantea que el cambio ocurre en etapas (precontemplación, contemplación, acción, mantenimiento, recaída), lo que permite comprender la recaída como parte natural del proceso.

5. Enfoque psicosocial

Desde la psicología comunitaria y la intervención social, la prevención de recaídas implica fortalecer los recursos personales y colectivos. Las estrategias grupales favorecen la conciencia compartida, la responsabilidad y el sentido de pertenencia.

FUENTES CONSULTADAS

- https://psycnet.apa.org/record/1985-97244-000.
- https://psycnet.apa.org/record/1976-27476-000.
- https://psycnet.apa.org/record/1986-98267-000.
- https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/6823937/
- https://journals.openedition.org/antropologica/4310
- https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/62463/1/TFG-G6406.pdf.

RECURSOS:

Físicos:

- Cinta adhesiva o cuerda para trazar "el camino del cambio",Cartulinas, marcadores, hojas y fichas de trabajo, Tarjetas de colores para la actividad del "semáforo de alerta", Lana o cuerda larga para el cierre simbólico, Música tranquila para acompañar los momentos reflexivos.

Humanos:

- Ciudadanos, Ciudadanas y profesional de psicología.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Durante el desarrollo del taller se contó con la participación activa de trece (13) ciudadanos y ciudadanas pertenecientes a la etapa IV del proceso, quienes demostraron un alto nivel de compromiso, apertura y disposición frente a la temática abordada. Se evidenció una actitud reflexiva en torno a los factores de recaída, logrando identificar tanto los elementos de riesgo presentes en sus experiencias personales como los recursos protectores que han fortalecido su proceso de cambio.

- La sesión se caracterizó por un ambiente participativo, donde los asistentes interactuaron de manera respetuosa, escuchando y valorando los distintos puntos de vista. Este clima de confianza facilitó la construcción colectiva del conocimiento y el intercambio de vivencias significativas, permitiendo resignificar las experiencias previas asociadas al consumo y reconocer la importancia del autocontrol, la toma de decisiones y el apoyo social como ejes de prevención.

- Un aspecto destacable fue el agrado manifestado por los participantes frente al uso de material didáctico y estrategias creativas, como las actividades de dibujo y pintura, las cuales se convirtieron en un medio de expresión emocional y autoconocimiento. Los ciudadanos señalaron que estas herramientas "rompen la rutina" y les permiten "expresarse tal cual son", lo que refleja la pertinencia de integrar recursos artísticos en los espacios de intervención psicosocial, favoreciendo la libre expresión, la identificación de emociones y la consolidación del sentido de identidad. Asimismo, se observó una dinámica grupal cohesionada, con evidencias de trabajo colaborativo, empatía y apoyo mutuo entre los asistentes. La disposición al diálogo y la colaboración fortalecieron el proceso de aprendizaje vivencial, garantizando el adecuado desarrollo del taller y cumpliendo con los objetivos propuestos desde el área de psicología. En términos generales, la jornada representó un espacio significativo de reflexión y fortalecimiento emocional, reafirmando la importancia de los talleres participativos como herramienta para la prevención de recaídas y el sostenimiento de los procesos de transformación personal y social.

Cuantitativos:

- Se contó con la participación de 12 (Doce) ciudadanos, 2 (dos) mujeres y 10 (diez) hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Nombre de la actividad: Factores de recaída

Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 17/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Factores de Recaida

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 2:00 pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80913495	Jesús Bernardo	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jesús Bernardo	
2	CC	91.214.618	Rafael A. Mendoza	64	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
3	CC	94511403	Diego Benavides	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
4	CC	80160545	Luis A. Oyuela Ramos	61	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis Oyuela	
5	CC	1015404044	Willyn Arteaga	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
6	CC	8900047851	John M M	55	No aplica	No aplica	No aplica			X					John M.M	
7	CC	2994083	Roberto lombana	65	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
8	CC	29447765	BLANCA MUNA	66	No aplica	No aplica	No aplica			V					[illegible]	
9	CC	7995080	Pablo Rodriguez	46	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
10	CC	52995511	Pilar Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
11	CC	8190362	FRANCISCO PULIDO	69	No aplica	No aplica	No aplica			X					[illegible]	
12	CC	8726226	Caballero O	62	No aplica	No aplica	No aplica			X					Caballero	
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Daniela Rodriguez Perez

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Daniela Rodriguez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida el Rosario		**FECHA:** 17/10/2025	**HORA:** 02:00 PM 03:30 PM
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jorge Eliecer Banguera Gomez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: REDES QUE TRANSFORMAN.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las habilidades personales y sociales de los participantes para reconocer, construir y dinamizar redes de apoyo que favorezcan su proceso de inclusión social y la sostenibilidad de sus proyectos de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las redes de apoyo personales, comunitarias e institucionales que han acompañado al ciudadano en su proceso de vida y resocialización.
- Promover la reflexión sobre la importancia del fortalecimiento de vínculos solidarios y cooperativos para la inclusión social.
- Motivar la planificación de estrategias personales para mantener y ampliar las redes de apoyo después del egreso del programa Comunidad de Vida.

METODOLOGÍA: El taller se estructura desde la Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se basa en una metodología teórico-práctica, buscando que los ciudadanos reconozcan sus redes como fuentes de soporte, confianza y oportunidades.

Adecuación: Se organiza junto a las ciudadanas y los ciudadanos el escenario seleccionado para el desarrollo de la actividad, se organizan los recursos necesarios para su función.

MOMENTO 1: "Tejiendo conexiones"

"Hoy hablaremos de las redes que transforman. Todos, en diferentes momentos de la vida, hemos contado con personas o espacios que nos ayudan a seguir adelante. Esas redes familiares, comunitarias o institucionales son las que nos sostienen, nos orientan y nos motivan a construir un nuevo proyecto de vida."

Se explica que este primer espacio busca reconocer la importancia del vínculo humano y la conexión con otros, como paso inicial para el fortalecimiento de redes personales y sociales.

El facilitador lee en voz alta frases relacionadas con las experiencias de apoyo, transformación y vínculos significativos. Ejemplos:

- "En algún momento de mi vida, alguien me ha ayudado cuando más lo necesitaba."
- "Yo he sido apoyo para otra persona que pasaba por un momento difícil."
- "Actualmente hay personas o instituciones que creen en mí."
- "He perdido vínculos importantes, pero estoy dispuesto a construir nuevos."
- "He sentido que pertenezco a un grupo o comunidad que me valora."
- "Creo que mis relaciones pueden ser una herramienta para mejorar mi vida."

Después de cada frase, se deja un breve silencio para observar quiénes dan un paso adelante.

El trabajador social invita a los participantes a mirar a su alrededor y reflexionar:

- ¿Qué sintieron al ver que otros también dieron un paso?
- ¿Qué nos dicen estas coincidencias sobre nuestras experiencias de apoyo?

- ¿Qué aprendemos sobre la importancia de tener personas o grupos que nos acompañan?

A partir de las respuestas, se refuerza la idea de que, aunque cada historia es distinta, todos compartimos la necesidad de apoyo, afecto y pertenencia, y que reconocerlo es clave para avanzar hacia la inclusión social.

MOMENTO 2: "Reconociendo mis redes"

El segundo momento se desarrolla en un ambiente tranquilo, propicio para la reflexión personal. El profesional de Trabajo Social entrega a cada participante una hoja con un "Mapa de redes personales": tres círculos concéntricos con el nombre del participante al centro.

Se explica que los círculos representan distintos niveles de cercanía y tipo de relación:

- El **primer círculo (interno)** corresponde a las personas más cercanas (familia, amigos, compañeros significativos).
- El **segundo círculo (medio)** representa las redes comunitarias o sociales (vecinos, grupos barriales, organizaciones, iglesias, voluntariados, espacios educativos o deportivos).
- El **tercer círculo (externo)** hace referencia a las redes institucionales (Comunidad de Vida, Secretaría de Integración Social, centros de salud, instituciones educativas, laborales o de apoyo).

Los participantes disponen de unos minutos para completar su mapa, escribiendo nombres o instituciones que consideren significativas. Durante este tiempo, el facilitador circula entre ellos, brindando orientación y estimulando la reflexión con preguntas como:

- ¿Quiénes han sido tus apoyos más constantes?
- ¿Qué personas o entidades te han brindado oportunidades o acompañamiento?
- ¿A quién recurres cuando tienes una dificultad o necesitas un consejo?

Luego de la elaboración individual, se realiza una puesta en común en pequeños grupos, donde los participantes comparten lo que descubrieron en su ejercicio. Algunos expresan gratitud por personas que no habían valorado, otros reconocen que sus redes se han ampliado durante su permanencia en Comunidad de Vida.

El profesional guía la discusión hacia la comprensión de las diferentes formas de apoyo que ofrecen las redes (emocional, informativo, material, institucional) y la importancia de mantenerlas activas. También invita a identificar vacíos o áreas que necesitan fortalecimiento, como el restablecimiento de vínculos familiares o la consolidación de relaciones laborales y comunitarias.

Se concluye resaltando que reconocer las redes es el primer paso para gestionarlas y fortalecerlas, ya que nadie se inserta socialmente de manera aislada: el cambio personal requiere el acompañamiento de otros y la capacidad de integrarse activamente a su entorno.

MOMENTO 3: "Proyectando mi red hacia el futuro"

El tercer momento tiene un enfoque proyectivo y reflexivo. El trabajador social propone un ejercicio de planeación personal titulado **"**Mi red en acción**"**.

Cada participante, al reverso de su mapa de redes, escribe tres ideas guía:

1. **Red que deseo fortalecer:** ¿Con quién o con qué grupo/institución quiero reforzar mi relación?
2. **Nueva conexión que quiero crear:** ¿Qué vínculo o espacio nuevo deseo abrir para crecer personal o laboralmente?
3. **Acción concreta que realizaré:** ¿Qué pasos puedo dar para mantener mis redes activas y útiles?

El profesional brinda ejemplos prácticos:

- "Llamar a mi hermana cada semana para mantener el contacto."
- "Acercarme al grupo de mi iglesia o centro comunitario."
- "Continuar participando en las actividades del programa para no aislarme."

Luego, se abre un espacio de diálogo grupal, donde algunos participantes comparten voluntariamente sus compromisos. Esto genera identificación colectiva y sentido de comunidad. El profesional refuerza la idea de que cada red necesita ser cuidada y alimentada para perdurar: las relaciones no se sostienen solas, sino con comunicación, respeto y reciprocidad.

3. **Corresponsabilidad:** Cada persona asume un rol activo en el cuidado del vínculo, reconociendo su valor y compromiso.

Desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), el individuo se encuentra inmerso en diferentes sistemas —microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema— que influyen en su desarrollo. Por tanto, fortalecer las redes implica trabajar en todos los niveles de interacción, desde los lazos familiares inmediatos hasta las instituciones y políticas públicas que brindan soporte estructural.

FUENTES:

- Sluzki, C. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica.* Barcelona: Gedisa.
- Barrera, M. (1986). *Distinctions between social support concepts, measures, and models.* American Journal of Community Psychology, 14(4), 413–445.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria.* Buenos Aires: Paidós.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community.* New York: Simon & Schuster.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia.* Barcelona: Gedisa.
- Kawachi, I., & Berkman, L. F. (2001). *Social ties and mental health.* Journal of Urban Health, 78(3), 458–467.

RECURSOS:

- Listado de asistencia, hojas, colores y celular con cámara.

RESULTADOS:

Cualitativos: Durante el desarrollo del taller, se evidenció una participación activa y receptiva por parte de los ciudadanos, quienes lograron identificar las redes personales, comunitarias e institucionales con las que cuentan actualmente. Desde el área de trabajo social, se promovió un proceso de sensibilización frente a la importancia de fortalecer los vínculos solidarios y cooperativos dentro de su entorno social, reconociendo estos como factores protectores en sus procesos de transformación personal. A lo largo de la jornada, los participantes generaron estrategias orientadas al mantenimiento y ampliación de sus redes de apoyo, proyectando dichas acciones como herramientas fundamentales para avanzar en la superación de las dinámicas de habitabilidad en calle y favorecer su inclusión social de manera sostenible.

Cuantitativos: se tuvo la participación de siete ciudadanos, de genero masculino y orientación sexual heterosexual.

Totalidad de ciudadanas y ciudadanos: siete ciudadanos participaron del taller.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

Para cerrar el momento, se realiza una dinámica de cierre simbólica:

Cada participante expresa una palabra o frase que represente su compromiso con las redes que ha construido ("confianza", "persistencia", "comunicación", "lealtad", "compañerismo").

El profesional recoge estas palabras en voz alta, destacando que forman un tejido colectivo que simboliza el poder transformador de las conexiones humanas.

Finalmente, se ofrece una breve reflexión de cierre:

"Las redes no solo nos sostienen; también nos transforman. Así como cada hilo de la telaraña es importante, cada persona aporta algo valioso a la vida de los demás. Fortalecer las redes es fortalecer nuestra posibilidad de permanecer, crecer y transformar nuestro entorno."

Reacondicionamiento del espacio: se indica dejar el lugar mejor de cómo lo encontramos, junto a los ciudadanos se opta por organizar el espacio, recoger residuos que pudieran quedar y organizar las sillas y mesas que se utilizaron.

TEMAS:

Redes de apoyo social: el tejido que sostiene la inclusión

Las redes de apoyo social se definen como el conjunto de vínculos interpersonales y comunitarios que proporcionan a las personas diferentes tipos de apoyo: emocional, material, informativo y afectivo (Sluzki, 1996). Estas redes son fundamentales para el bienestar psicológico y social, ya que actúan como sistemas de contención frente a la adversidad y promueven la resiliencia.

En el caso de la población habitante de calle, las redes suelen estar deterioradas o fragmentadas por razones como el consumo de sustancias psicoactivas, la ruptura familiar o la exclusión social prolongada. En esta etapa del proceso la "preparación para la inclusión social", el fortalecimiento de las redes se convierte en un pilar central para la sostenibilidad del egreso, pues implica reconstruir la confianza, reactivar vínculos y aprender a relacionarse de manera saludable con los demás.

Desde el trabajo social, se entiende la red como un espacio de interdependencia positiva, donde las personas se reconocen mutuamente como sujetos con recursos, potencialidades y capacidad de aportar a otros. Fortalecer estas redes es promover la corresponsabilidad, la solidaridad y la cooperación comunitaria, valores esenciales para el restablecimiento del tejido social.

El capital social y la resiliencia comunitaria: construyendo oportunidades desde los vínculos

El capital social es entendido como el conjunto de relaciones, normas y valores compartidos que facilitan la cooperación entre los miembros de una comunidad (Putnam, 2000). Este capital puede expresarse en redes de confianza, reciprocidad y participación que fortalecen la cohesión social y generan oportunidades colectivas.

En el contexto de la inclusión social de población habitante de calle, el capital social cobra relevancia porque permite reconocer que el bienestar individual depende de la calidad de los lazos sociales. Cuando una persona logra reintegrarse a una red ya sea familiar, laboral o comunitaria, no solo accede a recursos tangibles, sino también a un sentido de pertenencia y propósito.

A su vez, la resiliencia comunitaria (Barudy y Dantagnan, 2005) es la capacidad de los grupos sociales para sobreponerse a la adversidad y transformar sus entornos en espacios protectores. Desde el trabajo social, esto implica promover comunidades que ofrezcan soporte, validación y oportunidades para quienes han vivido procesos de exclusión.

La gestión y sostenibilidad de las redes: mantener el tejido vivo

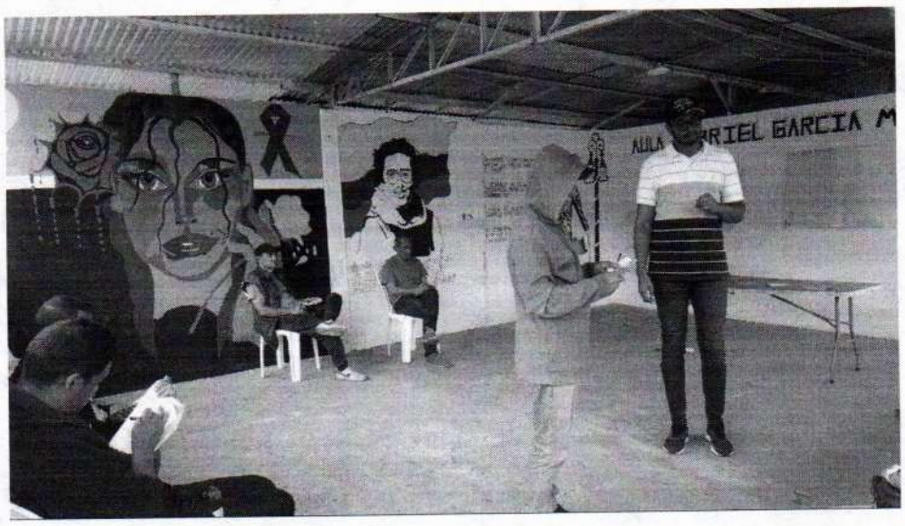
Tener redes de apoyo no basta: es necesario aprender a gestionarlas, es decir, a mantener una relación activa, equilibrada y recíproca con las personas e instituciones que las conforman. Desde el trabajo social, la gestión de redes se orienta a fortalecer las capacidades del sujeto para comunicarse asertivamente, establecer límites, pedir ayuda cuando lo necesita y ofrecerla cuando puede.

El mantenimiento de las redes requiere de tres componentes fundamentales:

1. **Reciprocidad:** La red funciona en doble vía. No solo se recibe apoyo, sino que también se brinda.
2. **Comunicación constante:** El contacto frecuente con las redes previene el aislamiento y mantiene los vínculos vivos.

Registro fotográfico: 17/10/2025
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Redes que transforman.
Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
TIPO DE ACTIVIDAD: Etapa V.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: REDES QUE TRANSFORMAN

4. Fecha: 17/10/2025

5. Hora: 2:00PM

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	6883968	JOSE CORZO	64	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
2	CC	98585368	Freddy Velasquez	54	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
3	CC	7545755	Mario Cesar Diaz	62	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
4	CC	80401369	Wilson Padilla	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
5	CC	80492813	JOSE ORTIZ	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
6	CC	75099614	Pedro Cortes	49	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
7	CC	6814802	JORGE GONZALEZ	73	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
8																
9																
10																
11																
12																
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: JORGE E. BANGUERA

14. Cargo o rol del responsable: TRABAJO SOCIAL

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_1in_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 18/10/2025	**HORA:** **INICIO** 08:00AM **FINAL** 10:30AM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	David Felipe Cruz

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Ornato general

OBJETIVO GENERAL:
Retomar hábitos de aseo e higiene en los y las participantes, en los diferentes espacios de comunidad y las habitaciones para una mejor convivencia social y relaciones interpersonales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear conciencia en los participantes sobre la importancia del aseo y la presentación personal.
- Promover el trabajo en equipo para garantizar mejores resultados en cuanto a la limpieza y el orden de la comunidad
- Fortalecer las responsabilidades personales como grupales en los participantes, en cuanto a la limpieza y el orden de sus habitaciones o zonas comunes.

METODOLOGÍA: esta actividad se llevará a cabo a través de una metodología socio educativa donde se permitan brindar herramientas necesarias para la resignificación de rutinas, prevenir el riesgo y reducir las condutas que llevaban en calle proyectando una actividad de limpieza y desinfección donde los mismos participantes se encargue de el aseo de sus habitaciones y áreas comunes.

- **Adecuación**
 Se realizará la jornada con la entrega de elementos de aseo por casas, responsabilizando a las y los ciudadanos específicamente en los espacios para la limpieza y orden ya sean dentro o fuera de las habitaciones, lo que incluyen puertas, ventanas, canecas, espejos, Lakers, baños, camarotes, escaleras y las zonas comunitarias.
 - **Primer momento**
 Se iniciará la actividad del ornato entregándole los implementos de aseo a los y las participantes para poder realizar la limpieza y un buen orden en las habitaciones, también se les reforzará lo que conlleva tener buenos hábitos de higiene personal, así como la limpieza, desinfección en habitaciones y espacios comunes para evitar malos olores, plagas e inconformidad. Identificando a quienes se les facilita y quienes necesitan refuerzo, con el fin de que todos sean participes de la jornada de Ornato.
- **Segundo momento**
 Los promotores se encargarán de estar pendientes en las diferentes zonas de la comunidad, principalmente verificarán las habitaciones que verdaderamente cumplan con el aseo y la higiene de estas que verdaderamente limpien los lokers las paredes de los baños el teche, las ventanas las camas sacudirlas muy bien del mugre y polvo, también se revisara que laven los pisos de los pasillos, también se les pedirá algunos participantes que se distribuyan por las diferentes aulas de la comunidad para poder limpiar y desinfectar todas estas zonas, uno de estos grupos será el encargado de lavar las mesas del comedor, el techo y el piso para así mismo tener un ambiente mas agradable dentro de la comunidad de vida.
- **Tercer Momento**
 Para realizar el cierre de esta actividad se realizará un recorrido por todas las habitaciones también se les entregara el desinfectante oloroso para que habiente la habitación con buen olor y se les recalcara que estos hábitos se deben de mantener diariamente en su diario vivir en comunidad ya que genera una buena y sana convivencia.

TEMAS:

Concepto de hábitos de higiene

Hábitos tan cotidianos como lavarse las manos, los dientes y bañarse son esenciales para prevenir enfermedades. Los hábitos de higiene son los que nos permiten vivir con buena salud y mantener una mejor calidad de vida. Esa es la importancia de la higiene personal, una costumbre que todos debemos tener desde que somos niños. La higiene personal es más que lavarse las manos, el cuerpo y los dientes. También implica desde usar ropa limpia, cubrirnos la boca cuando tosemos hasta tener las uñas limpias y prolijas. Esto es esencial tanto para proteger nuestra salud como la de quienes nos rodean. Básicamente, cumplir con los hábitos de higiene es imprescindible para prevenir infecciones y enfermedades. Pero no nos debemos olvidar de otra cosa importante: nuestra apariencia. Tener una apariencia limpia es clave para ser aceptados en nuestros roles sociales Las intervenciones encaminadas a satisfacer las necesidades de higiene son cuidados de enfermería, inherentes al rol profesional y que actualmente se

omiten o delegan por considerarlas de poco valor, sin tener en cuenta que constituyen indicadores de resultado en los pacientes y de la calidad de atención.

Objetivo: Analizar la importancia social, disciplinar y teórica de la higiene como un cuidado básico de enfermería requerido por los pacientes en rehabilitación y su relación con la comodidad y calidad de atención. Método Revisión de la literatura y selección de artículos en las bases de datos Scielo y páginas web. La revisión incluyó 1 estudio cualitativo, y 4 editoriales publicados por profesionales de enfermería y otras áreas de la salud.

Fuente:
https://repositorio.hospitalelcruce.org/xmlui/handle/123456789/908#:~:text=Los%20h%C3%A1bitos%20de%20higiene%20son,el%20cuerpo%20y%20los%20dientes.

Responsabilidad

La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder, que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. Es considerada un valor y una cualidad del ser humano. Se refiere a una característica positiva de las personas, a través de la cual son capaces de comprometerse y actuar de una manera correcta.

Fuente: https://conceptodefinicion.de/responsabilidad/

Trabajo en equipo:

Definición Técnica.

El trabajo en equipo es una labor que se lleva a cabo a través de un conjunto de integrantes que tienen un objetivo común, aunque cada uno desarrolle sus tareas de forma individual para conseguirlo. Los equipos se crean para aportar conocimiento, compartir información, criterios, y para conseguir un objetivo común gracias a las tareas que desarrolla cada miembro.

La pretensión que se intenta conseguir a la hora de trabajar en equipo es unir esfuerzos y aptitudes, maximizar estos, y disminuir el tiempo de ejecución de tareas. Cuanto mayor sea el entendimiento y la cohesión entre todos los miembros del equipo, mejores resultados se obtendrán con la puesta en práctica de sus trabajos.

Fuente: https://www.significados.com/trabajar-en-equipo/

Presentación personal:

Resulta que en la mayoría de los casos la presentación personal es importante. Sin embargo el detalle está en cómo se hace y qué debemos de despertar cuando se hace. En muchos casos la primera impresión es la definitiva, pero también la consistencia en el tiempo de la conducta asociada por el receptor, de tal forma que sea "natural" el comportamiento percibido. Lo normal en latino américa es que las relaciones humanas primen sobre las decisiones de orden técnico y de competencias, ya que, como es común, existe una complejidad cultural donde el bajo nivel de educación y la ignorancia condicionan el proceso social de las personas.

Para lograr una presentación personal de impacto, se tiene que considera que, aunque se explaye uno por 10 minutos o por 2 horas, los receptores o reclutadores solo se van a acordar de 3 a 4 cosas que uno diga, y estas deben de tener un impacto importante.

Fuente: https://www.infocapitalhumano.pe/recursos-humanos/articulos/la-presentacion-personal-es-importante-2/

RECURSOS:

Recursos Humanos Participantes, promotores.

Recursos físicos jabón, cloro, desinfectante, canecas, traperos, escobas, trapos, manguera, recogedores de basura.

RESULTADOS:

Cualitativos: Se logro con el cumplimiento de los objetivos ya que los participantes de la comunidad lograron trabajar en equipo realizando el ornato en sus habitaciones y colaboraron en la limpieza y desinfección de las áreas polifuncionales entendiendo la importancia de mantener la limpieza y la sana convivencia entre que esta misma genera entre ellos, también expresaron que esta actividad les ayuda a relajarse y ocupar su mañana de sábado de una manera positiva, también expresaron que les gusta tener sus espacios limpios y con buen olor manteniendo sus hábitos de higiene menor y mayor.

Cuantitativos: se logró con la participación de 40 participantes entre ellos (1) una mujer y (39) treinta y nueve hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Felipe Cruz

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz

REGISTRO FOTOGRAFICO
NOMBRE DE ACTIVIDAD: Ornato general
Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades
FECHA: 18/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Ornato - General.

4. Fecha: 18/10/2025

5. Hora: 08:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033776729	Andres Leonardo Garcia	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Garcia	
2	CC	10/1149/6	Julio Cesar [illegible]	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
3	CC	80901369	Luis Padilla	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
4	CC	79824457	Fabio Sicara	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
5	CC	11751943	Jesus Abello	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
6	CC	52763187	[illegible] marina	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
7	CC	79643205	Jenson Moreno	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
8	CC	79917593	FABIO L. RICO	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
9	CC	1024548903	David Felipe Avila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
10	CC	1122698034	Antonio Florez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
11	C.C.	1070917209	Jeisson Wilches	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
12	CC	80.120.687	Juan Villavia	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
13	CC	1032358924	Carlos Moreno	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
14	CC	01666358	JULIANO CRISTIANO	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
15	CC	1012470051	Oscar Gonzalez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
16	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
17	CC	79592558	ELKIN RAVE	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
18	CD	666113	Donal Ramos	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Donal	
19	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
20	CC	80026962	JAVIER HUERFANO A		No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	

13. Nombre del responsable: Felipe Cruz

14. Cargo o rol del responsable: Promotoria Social

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Cruz

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Arrato General

4. Fecha: 18/10/2025

5. Hora: 08:00 am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10175504	JAIME OSORIO	56	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
2	CC	80174190	Nicolas Gomez	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
3	CC	80 174268	Andres Forero Rodriguez	42	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
4	CC	8 029 300	DANIEL ARENAS	45	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
5	CC	7918668	Oscar J Milo	45	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					OSCAR	
6	CC	80120081	Juan Viloria	42	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
7	CC	79174238	Jose Graziz	51	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
8	CC	10174238	LUIS ASENTO	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					LUIS Alberto	
9	CC	79316886	Carlos Ospina	61	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
10	CC	10995504	Jaime Osorio	56	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
11	CC	1033697118	Raul Farfeta	36	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
12	CC	80244819	Alexander Galeano	42	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
13	CC	11511420	LUIS Mendez	43	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
14	CC	1015594078	Willyn Arteaga.	37	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
15	CC	1019063858	Carlos chaparro	39	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
16	CC	79814733	Osbaldo Espitia	50	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
17	CC	1026278816	NAROD CASTILLO	31	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						
18	CC	80720854	Diego Camilo Roberto	41	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					Diego Roberto	
19	CC	48 55853	Freddy Velasquez	54	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X					Freddy V.	
20	CC	80174584	Jimmy Carrillo	42	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			X						

13. Nombre del responsable: Felipe Cruz

14. Cargo o rol del responsable: Promotoria Social

15. Firma del responsable de la actividad: Felipe Cruz

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 18/10/2025	**HORA:** Inicio: 02:00pm Final: 03:30am
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sebastian Moreno
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine Club		

OBJETIVO GENERAL:

- Crear un espacio de reflexión y diálogo crítico en torno a una obra audiovisual, a través de la proyección de películas, documentales o cortometrajes, donde se busca promover el análisis, la discusión y la comprensión de diversos temas sociales, culturales, políticos o educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar espacios de discusión donde los participantes puedan expresar sus opiniones y perspectivas.
- Reflexionar sobre el mensaje de la película, el contexto de la producción, la transmisión de valores y experiencias reflexivas que brinda la película sobre la salud mental y la superación personal.
- Fortalecer las habilidades sociales de los participantes, por medio de la sensibilización de diferentes escenas con las que los ciudadanos se sienten identificados en algún momento de su vida.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo bajo la metodología psico educativa, para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención III: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, hará referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el comedor de la comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el video beam , junto con el computador y el bafle para proyectar la película, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara, para el desarrollo se les presentara una película del género drama, la cual les generara a los participantes una auto evaluación personal y ver cómo están ellos a nivel reflexivo y emocional esto con el fin de que el ciudadano pueda identificar y experimentar sobre situaciones diversas por las cuales pasaron ellos y que les deje como reflexión no volver a vivirlas, posteriormente se menciona el tema principal que se va a analizar a través de la película, señalando también el objetivo de la discusión o debate para que durante la misma los ciudadanos estén atentos y pueda ir generando sus propias ideas, a continuación se proyectará la película.

Segundo momento: Durante la película se les pedirá la mayor concentración para que logren captar los mensajes que ella deja y así lograr en ellos una buena retentiva en el momento de ver y analizar lo que se está proyectando.

Tercer momento: Se realiza el cierre de la actividad por medio de apreciaciones respecto a la película proyectada, cada ciudadano y ciudadana tiene la oportunidad de expresar libremente sus apreciaciones respecto a la misma, el promotor dará su punto de vista sobre la película desde un punto reflexivo, con el fin de que el ciudadano logre entender que este tipo de películas ayudan al desarrollo personal y crecimiento a nivel social y familiar.

Reacondicionamiento del espacio: El área que se utilizara para la actividad quedara ordenada y en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y el cuidado de este lugar.

TEMAS:

De vuelta a la acción: De vuelta a la acción': el regreso de Cameron Diaz merecía algo mejor con una historia trillada y sensiblera, esta historia de exespías convertidos en padres no está a la altura de su reparto.Un hombre con esmoquin y una mujer con traje pantalón negro corren por un espacio de eventos donde hay otras personas.Cameron Diaz y Jamie Foxx en De vuelta a la acción, dirigida por Seth Gordon.Credit...John Wilson /Netflix Cameron Diaz y Jamie Foxx probablemente hicieron bastante ejercicio rodando las escenas de pelea en De vuelta a la acción, la más reciente chatarra lustrosa de Netflix. Estáclaro que los actores merecieron su sueldo, a diferencia de la persona que ideó el título .El Times Una selección semanal de historias en español que no encontrarás en ningún otro sitio, con eñes y acentos. Get it sent to your inbox, Dirigida por Seth Gordon (Quiero matar a mi jefe) y escrita por Gordon y Brendan O'Brien, la película es —hace girar una ruleta de premisas increíblemente triladas— una comedia de acción en la que un matrimonio que se conoció cuando eran espías, pero que ahora son padres, sale de su retiro, poniendo a sus hijos en peligro .Nos encontramos por primera vez con Matt (Foxx) y Emily (Diaz) en un prólogo anterior a la vida en los suburbios, mientras roban un lujoso macguffin ("una llave maestra para algunas de las infraestructuras más críticas del mundo") a un terrorista de Europa del Este. En su avión de huida, en cuanto Emily le informa a Matt que está embarazada, los miembros de la tripulación revelan que trabajan para los malos. Se desata una escaramuza alegremente escenificada —mientras Dean Martin canta "Ain't That a Kick in the Head" en la banda sonora, la muerte accidental del piloto se trata como un gag visual—, pero de algún modo Emily y Matt consiguen salir, una maniobra que requiere menos giros de los que exigiría cualquier Misión: Imposible que se respete. Dada por muerta en el accidente aéreo, la pareja tiene ahora la oportunidad de abandonar sus carreras como agentes encubiertos.Una década y media después, los vemos criar a una niña de 14 años, Alice (McKenna Roberts), que los odia, y a un niño de 12 años, Leo (Rylan Jackson), que es ligeramente más obediente y un gran nerd de la tecnología. Cuando Matt y Emily sacan por la fuerza a Alice, aún menor de edad, de un club nocturno, varios videos de ellos se hacen virales ("unos boomers arruinaron un baile") lo que hace que sean descubiertos. Pronto, sus enemigos, reactivados, los obligan a lanzarse a Reino Unido, donde un zalamero agente (Andrew Scott) está listo para atacar, y Emily se verá obligada a hacer las paces con su madre distanciada, Ginny, también agente retirada. La revelación de la actriz que interpreta a Ginny merecía una sorpresa más excéntrica que Glenn Close.Con personajes que parecen diseñados para ocupar lugares en una futura franquicia, en lugar de ser necesarios en ésta (el comediante Jamie Demetriou aparece como el tímido aprendiz-amante de Ginny), De vuelta a la acción cuenta con un mejor reparto de lo que merece su guion (a menudo sensiblero). Pero en general, la familiaridad pasa factura. Una persecución en coche en la dirección equivocada está a leguas de Vivir y morir en Los Ángeles, a pesar de la elección de añadir una granada hecha con Coca-Cola Light y Mentos. Y, de algún modo, tras zambullirse en el Támesis, Alice y Leo están completamente secos al ser rescatados. Evidentemente, quien acuñó el título no fue el único que no se esforzó demasiado.

Cine Foro: El cine foro es una propuesta metodológica que tiene como propósito promover un espacio de participación dinámico, donde los espectadores tienen la oportunidad de dialogar acerca de la película presentada, generando un debate a partir de la pregunta o reflexión inicial de quién lo dirige. De esta manera, se crea un ambiente de aprendizaje a partir de la experiencia personal de cada participante relacionada con la trama de la proyección .Asimismo, el debate que se presenta permite que el público cree bases propias de carácter crítico que fortalecerán su pensamiento ante diferentes escenarios académicos, profesionales y personales, formando individuos con valores sólidos con la capacidad de resolver conflictos por medio de la comunicación de manera pacífica.

Orígenes del género de acción: Aunque la acción ha sido una parte fundamental del cine, dando dinamismo a las películas y emocionando al espectador, el género de acción no es reconocido como tal hasta los años 80. Hasta ese momento las películas de acción solían estar combinadas con algún otro género con la que se les clasificaba y la acción quedaba relegada a un segundo plano, como una serie de acciones y elementos que se añadían a la historia para hacerla más entretenida. Según algunos críticos, la primera película de acción fue Asalto y robo de un tren (The Great Train Robbery) de Edwin S. Porter estrenada en 1903. Este film además supuso el primer Western y es este género, con escenas de tiroteos, persecuciones y asaltos que; junto al subgénero del cine de aventuras, de las películas de capa y espada con sus combates, duelos de espada y cabriolas; dieron las primeras muestras del cine de acción desde los años 20. Las máximas estrellas de estas películas fueron Douglas Fairbanks y Errol Flynn.Fueron famosas La Marca del Zorro (1920) de Fred Niblo, El prisionero de Zenda (1937) de John Cromwell. Si hablamos de Westerns tenemos el film Roarin g Rails de Tom Forman (1924) o El valle del arco iris (1935) de Robert N. Bradbury. A estos ejemplos se le puede añadir la comedia física o también conocida como slapstick. El slapstick es un subgénero cómico fundamentado en los golpes que tuvo gran popularidad en los inicios del cine. Actores de este subgénero como Buster Keaton eran ellos mismos los que realizaban las escenas de riesgo, golpeándose y lanzándose cosas con tal de generar risa en el público. Referentes de la comedia física fueron Harold Lloyd, conocido por El hombre mosca (Safety Last!) ((1923) de Fred C. Newmeyer y Buster Keaton, quien protagonizó El maquinista de la General (The General) (1926), dirigida por Clyde Bruckman y el propio Keaton.

REFERENCIAS:

- https://www.commonsensemedia.org/es/resenas-movie/my-spy-the-eternal-city
- https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_148/recursos/general/07122016/cineforo.jsp#:~:text=El%20cine%20foro%20es%20una,inicial%20de%20qui%C3%A9n%20lo%20dirige.
- https://historiadelcine.es/generos-cinematograficos/accion-cine-peliculas/
- https://www.nytimes.com/es/2025/01/19/espanol/cultura/vuelta-accion-cameron-diaz-jamie-foxx.html

RECURSOS:

Físicos:

- Mesas, sillas, Video Beam, esfero y listado de asistencia.

Humanos:

- Promotores y ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- A lo largo de la película se evidencio el interés por parte los ciudadanos, comentaban sobre las diferentes situaciones que pasaron en la película y lo relacionaron bajo sus experiencias y dieron sus propias conclusiones, para cambiar su forma de ver las situaciones que se les presenta a diario y como superarlas.

- Las y los ciudadanos manifestaron que este tipo de películas son de mucho interés para ellos, comentan que en algunos momentos de su vida tuvieron cosas en común de lo que se mostró en la película, ellos lograron reflexionar que todos podemos salir de las dificultades y que todo depende de nosotros mismos, con esfuerzo y dedicación se puede llegar a cumplir los propósitos y proyectos de vida.

Cuantitativos:

- Se contó con la participación de (20) veinte ciudadanos, (20) hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Sebastian Marino

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Ortiz G

REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Cine Club

Línea de atención III: Fortalecimiento de las redes de apoyo la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 18/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario
3. Tema / Actividad: cine club
4. Fecha: 18/10/25
5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80175184	Jimmy carrillo	42	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
2	CC	1024545403	David felipe Avila	31	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
3	CC	3286086	YAQUELIN SANCHEZ	44	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
4	CC	1037387245	Josio Castro	42	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
5	CC	73.1444	Antonio Bolaños	55	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
6	CC	79735844	Luis E Rodriguez	51	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
7	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
8	CC	74186668	Oscar J Mila	45	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
9	CC	79581883	Luis G. Bueno	54	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
10	CC	1033779831	Brayan Huertas	31	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
11	CC	00101646	Jose Eliecer	66	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
12	CC	79585361	Freddy Valdivieso	54	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
13	CC	1010166	Jaime	64	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
14	CC	1033716729	Andres Leonardo Garcia	35	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
15	CC	80770891	Diego camilo Roberto	41	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
16	CC	79532619	Rigoberto RAMIREZ	56	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
17	CC	79259602	FABIO Barreto	60	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
18	CC	1132200	Cesar Neto	53	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
19	CC	1085288017	Harold Castillo	31	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
20	CC	1083697	Raul Ferreira	36	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sebastian Marino
14. Cargo o rol del responsable: Promotoria social
15. Firma del responsable de la actividad: Sebastian Marino

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 18/10/2025	**HORA:** **INICIO** 02:00 PM **FINAL** 03:30 PM
ÁREA: PROMOTORIA	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Juan Sebastián. Delgado

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Actividades lúdicas deportivas

OBJETIVO GENERAL:
Incentivar a los y las ciudadanos a realizar actividad física, mediante jugos como voleibol y el futbol, esto con el fin de mejorar su condición física, mental reduciendo sus niveles de ansiedad y sacarle provecho a su espacio de ocio y esparcimiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Optimizar la condición física de los participantes con el fin de sacar provecho a sus habilidades en diferentes tipos de deportes.
- Generar habito del ejercicio, para que los y las participantes lo adquiera como rutina de su día a día en comunidad.
- Incentivar a los ciudadanos la importancia del trabajo en equipo ya que esto les ayudara en su crecimiento personal y social.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de la actividad se recurrirá a la Línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades. Se realizará bajo la metodología lúdico-terapéutica: se basa en lo lúdico como medio de expresión de sentimientos y emisiones, donde permita a las y los ciudadanos tener un espacio de recreación y deporte e integración con los demás ciudadanos de comunidad.

Adecuación: Se realizará la invitación previa a los y las participantes que deseen participar en la actividad lo cual se realizará en la cancha de voleibol ya que cuenta con la amplitud y ventilación para el desarrollo de la actividad.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos asistentes y se socializara las actividades y juegos que se desarrollaran durante el taller.

Segundo momento: Se realizará ejercicio de precalentamiento para evitar lesiones o dolores en el cuerpo, luego se les entregara a los 3 grupos de ciudadanos un balón según su interés, de baloncesto, futbol y voleibol, cada ciudadano se dirigirá a su deporte favorito, donde se les explicara el objetivo de la actividad y las reglas para que puedan competir de una manera pacífica y recreativa, posteriormente se les entregara la implementación deportiva para desarrollar las actividades.

Tercer Momento: Se finalizará el taller, reuniendo a la población en la cancha de futbol, donde se les socializará un artículo sobre la importancia de adquirir hábitos de vida saludable "actividad física" y recalcando la importancia de realizar actividades deportivas una vez o dos veces a la semana, ya que esto contribuye con un buen desarrollo físico y el aprovechamiento del tiempo libre.

TEMAS:

Concepto de Actividades deportivas
Activĭtas es un vocablo latino que llegó al castellano como actividad. La noción suele utilizarse con referencia a la acción o la diligencia que lleva adelante un individuo o una entidad. Deportivo, por su parte, es un adjetivo que alude a lo relacionado con el deporte (la competencia o el juego sujeto a reglas y que requiere entrenamiento para perfeccionarse en su práctica).
Las actividades deportivas son aquellas que suponen la práctica de una de estas disciplinas. Como parte de un deporte, estas actividades deben enmarcarse en un cierto reglamento. El fútbol, por ejemplo, obliga a los jugadores a no poder tocar el balón con las manos, excepto en situaciones especiales (como en un saque de banda, también conocido como lateral) o en el caso del arquero (portero o guardameta). Por lo tanto, quien desea practicar esta actividad deportiva, debe adaptarse a esa y a otras reglas.

La importancia del estado físico
Puede decirse que las actividades deportivas son actividades físicas: siempre requieren algún grado de esfuerzo para mover el cuerpo y hacer frente a las exigencias de la disciplina.

Para practicar tenis, una persona debe desarrollar buena musculatura en sus brazos y manos para impactar la pelota, además de tener resistencia para correr a lo largo de todo el partido.

Actividades deportivas y deportes

Aunque muchas veces resulta difícil distinguir entre las actividades deportivas y el deporte, uno de los rasgos más característicos de este último es que implica la búsqueda de un resultado, la lucha por la victoria en el contexto de un enfrentamiento entre dos o más equipos. En otras palabras, los deportistas asumen el desafío de competir entre ellos. Por otro lado, el concepto de actividades deportivas suele estar más relacionado con reuniones en las cuales el objetivo principal es la realización de ejercicio físico de forma amistosa.

Uno de lo ámbitos en los cuales las actividades deportivas suelen aparecer con bastante asiduidad es el centro educativo, ya sea la escuela primaria o secundaria, e incluso la universidad. En estos casos, es común que se organicen celebraciones a finales de año, con el objetivo de que se reúnan padres e hijos y disfruten de diferentes eventos de carácter deportivo, por lo general, sin perseguir ningún título.

Como puede apreciarse, cuando un colegio o una universidad congregan a los estudiantes y sus familias para formar parte de este tipo de actividades deportivas, el ejercicio físico es el punto de encuentro entre todos los invitados, y no el foco de un enfrentamiento por una copa.

Fuente: https://definicion.de/actividades-deportivas/

RECURSOS:

Recursos Humanos

- promotores, ciudadanos

Recursos físicos

- balón de voleibol, bafle, lista de asistencia.

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Durante el desarrollo de la actividad los participantes asistentes, muestran una actitud positiva durante la jornada deportiva.
- Los ciudadanos participaron activamente en la actividad, desarrollando destrezas y habilidades enfocándolos en qué veces tanto en las competencias deportivas como en la vida, se gana y o se pierde, esto con el fin de que el ciudadano maneje correctamente las emociones cuando se presente alguna de las dos situaciones.
- Se consiguió dar cumplimiento al objetivo por medio de la actividad lúdica y física, esto para que el participante logre acoger el hábito de ejercitar su cuerpo por medio de diferentes deportes, futbol, baloncesto y voleibol, trabajando también el trabajo en equipo, estrategia, resolución de problemas y manejo de diferentes estados emocionales.

Cuantitativos:

Se conto con la participación de 30 participantes de los cuales 3 son mujeres y 27 hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Juan Sebastian Delgado

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Díaz G

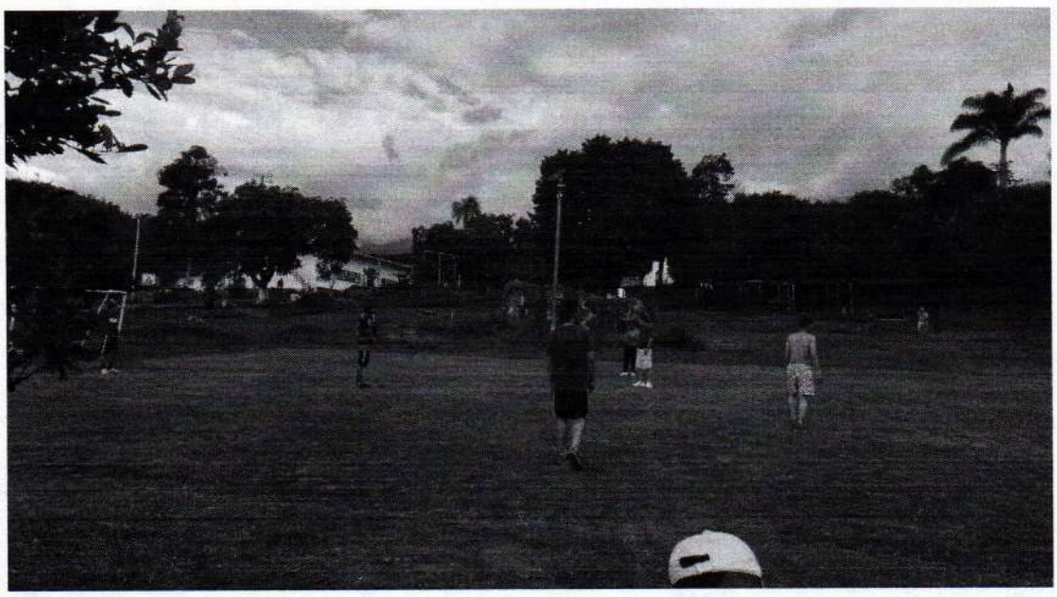
REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DE ACTIVIDAD: Actividades lúdicas deportivas

LINEA DE ATENCCION 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.

Fecha: 18/10/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividades lúdicas deportivas

4. Fecha: 18/10/2025

5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80708601	Diego Camilo Roberto	47	No aplica	No aplica	No aplica			X					Diego Roberto	
2	CC	80170087	Juan - Uloria	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
3	CC	1030571332	Jhon Rojas	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	80263711	Alejandro Londoño	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	52995991	Pilar Gonzalez	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
6	CC	1018496852	Jhon Raul	34	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	80373895	Cesar Soriano	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
8	CC	74186660	Oscar Hila	45	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	52860168	Mayerli Sanchez	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	1032387245	Yelid Cortes	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
11	CC	1012356917	Ruben Perez	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	1013639057	Mayerli Gonzalez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80901369	Luis Padilla	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	80897773	Jomer Bedoya	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
15	CC	1024548903	David Avila	31	No aplica	No aplica	No aplica			X						
16	CC	80026962	Javier Hueyano	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
17	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
18	CC	1015411116	Jhon F. La Rota	41	No aplica	No aplica	No aplica			X						
19	CC	1070917209	Yeison Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
20	CC	79581883	Luis Bueno	54	No aplica	No aplica	No aplica			X						

13. Nombre del responsable: Juan Sebastian Delgado

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Juan Sebastian Delgado

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Actividades Ludicas Deportivas | 4. Fecha: 18/10/2025 | 5. Hora: 2:00pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
21	CC	63144483	Antonio Valdiri	55	No aplica	No aplica	No aplica			X						
22	CC	94511403	Diego Benavidez	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
23	CC	79962854	Mauricio Rico	48	No aplica	No aplica	No aplica			X						
24	CC	566113	Donald Ramos	39	No aplica	No aplica	No aplica			X						
25	CC	1070963778	Cristian Hendez	33	No aplica	No aplica	No aplica			X						
26	CC	80845506	Oscar Camacho	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
27	CC	1014190605	Yeison Garcia	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
28	CC	1033716729	Andres L Garcia	35	No aplica	No aplica	No aplica			X						
29	CC	1077423802	Luis Martinez	43	No aplica	No aplica	No aplica			X						
30	CC	1033997189	Raul Farieta	36	No aplica	No aplica	No aplica			X						
31																
32																
33																
34																
35																
36																
37																
38																
39																
40																

13. Nombre del responsable: Juan Sebastian Delgado | 14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social | 15. Firma del responsable de la actividad: Juan Sebastian Delgado

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida el Rosario	**FECHA:** 19/10/2025	**HORA:** Inicio: 11:00 Am Final: 12:00 M
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sergio Araujo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cine foro - El lado bueno de las cosas

OBJETIVO GENERAL:

- Crear un espacio de interrelación entre las y los ciudadanos, por medio de la cinematografía, que genere un ámbito de análisis, reflexión y una mirada crítica hacia relatos de nuestro pasado para que los participantes expresen bajo sus experiencias vividas y lo mostrado en la película.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las habilidades sociales de los participantes, por medio de la sensibilización de diferentes escenas con las que los ciudadanos se sienten identificados en algún momento de su vida.
- Reflexionar sobre el mensaje de la película, el contexto de la producción, la transmisión de valores y experiencias reflexivas que brinda la película sobre la salud mental y la superación personal.
- Brindar a las y los ciudadanos un espacio de relajación para reducir la ansiedad y el estrés.

METODOLOGÍA: La actividad se llevará a cabo bajo la metodología psico educativa, para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención III: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, hará referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada participante logre el mayor grado de desarrollo personal posible.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo en el aula múltiple de comunidad de vida el rosario, donde se utilizará el Smart tv de 60" junto con el computador y el bafle para proyectar la película, luego se realizará el llamado a las y los ciudadanos para que participen en la actividad.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los ciudadanos con la presentación de la actividad que se realizara, para el desarrollo se les presentara una película del género drama, la cual les generara a los participantes una auto evaluación personal y ver cómo están ellos a nivel reflexivo y emocional esto con el fin de que el ciudadano pueda identificar y experimentar sobre situaciones diversas por las cuales pasaron ellos y que les deje como reflexión no volver a vivirlas, posteriormente se menciona el tema principal que se va a analizar a través de la película, señalando también el objetivo de la discusión o debate para que durante la misma los ciudadanos estén atentos y pueda ir generando sus propias ideas, a continuación se proyectará la película.

Segundo momento: Durante la película se les pedirá la mayor concentración para que logren captar los mensajes que ella deja y así lograr en ellos una buena retentiva en el momento de ver y analizar lo que se está proyectando.

Tercer momento: Se realiza el cierre de la actividad por medio de apreciaciones respecto a la película proyectada, cada ciudadano y ciudadana tiene la oportunidad de expresar libremente sus apreciaciones respecto a la misma, el promotor dará su punto de vista sobre la película desde un punto reflexivo, con el fin de que el ciudadano logre entender que este tipo de películas ayudan al desarrollo personal y crecimiento a nivel social y familiar.

Reacondicionamiento del espacio: El área que se utilizara para la actividad quedara ordenada y en buen estado, libre de basura o de cualquier objeto que afecte la imagen y el cuidado de este lugar.

TEMAS:

Cine dramático: historia y características del género del drama:

El cine dramático es junto a la Comedia, los principales géneros del cine y quizás de los más antiguos. El drama en el cine presenta historias serias, en las que prevalece el dialogo y la acción orientada a generar

tensión y presentar pasiones conflictivas más que generar humor. Se tratan temas trascendentes sin tener siempre que llevar a la muerte de sus protagonistas.

El género cinematográfico de drama ha estado presente en el cine desde el principio, y ha tenido un gran incremento en formas y estilos, generando subgéneros como el Melodrama, Docudrama o el Drama policiaco. En este artículo presentaremos las características del género de drama en cine, la evolución del cine dramático a lo largo del tiempo y los distintos subgéneros del drama en el cine.

'El lado bueno de las cosas' Tras pasar ocho meses en una institución mental por agredir al amante de su mujer, Pat (Bradley Cooper) vuelve con lo puesto a vivir en casa de sus padres (Robert De Niro y Jacki Weaver). Determinado a tener una actitud positiva y recuperar a su ex-mujer, el mundo de Pat se pone del revés cuando conoce a Tiffany (Jennifer Lawrence), una chica con ciertos problemas y no muy buena fama en el barrio. A pesar de su mutua desconfianza inicial, entre ellos pronto se desarrollará un vínculo muy especial que les ayudará a encontrar en sus vidas el lado bueno de las cosas.

La vida no siempre marcha según lo previsto.

Pat Solatano (Bradley Cooper) lo ha perdido todo: su casa, su trabajo y a su mujer. Ahora se encuentra viviendo nuevamente con su madre (Jacki Weaver) y su padre (Robert De Niro), después de pasar ocho meses en una institución mental tras llegar a un acuerdo con la fiscalía. Pat está decidido a rehacer su vida, mantener una actitud positiva y reconciliarse con su mujer, pese a las particulares circunstancias de su separación. Lo único que quieren los padres de Pat es que su hijo levante cabeza y comparta con el resto de su familia su obsesión por su equipo de fútbol americano favorito de Filadelfia. Cuando Pat conoce Tiffany (Jennifer Lawrence), una misteriosa chica con un cúmulo de problemas propios, la situación se complica. Tiffany se ofrece a ayudar a Pat a recuperar a su mujer, pero únicamente si él hace a cambio algo que a ella le resulta muy importante. A medida que van cumpliendo sus respectivas partes del trato, empieza a formarse un inesperado vínculo entre ellos y van poco a poco descubriendo el lado positivo de sus vidas.

127 horas de Aron Ralston

Aron Ralston, un experimentado excursionista de veintisiete años, emprende un solitario paseo por un remoto y estrecho cañón de Utah, cuando una roca de más de trescientos cincuenta kilos se desprende y le aplasta la mano y la muñeca derecha contra la pared del cañón. Además del dolor terrible al que se ve sometido, Aron se da cuenta de que ha quedado completamente atrapado.

Nadie sabe dónde está; nadie vendrá a rescatarlo. Le queda agua y comida para pocas horas más. Su única herramienta es una navaja de bolsillo.

Sus opciones se agotan una a una. En la quinta noche, presa del delirio y de escalofríos incontrolables, Aron grava su propio epitafio en la pared de roca, convencido de que ya no volverá a ver la luz del día.

Sin embargo, al día siguiente tiene una idea terrible y salvadora: si pudiera usar la roca para partir los huesos de su brazo, también podría amputárselo usando la navaja como un bisturí.

Convertida en una exitosa película dirigida por el oscarizado Danny Boyle y protagonizada por James Franco, 127 horas es la historia real y estremecedora de una asombrosa hazaña de supervivencia, narrada con el pulso de un thriller psicológico, así como un testimonio de primera mano de los extremos a los que un hombre puede llegar para salvar su propia vida.

REFERENCIAS:

- https://historiadelcine.es/generos-cinematograficos/cine-dramatico-drama/
- https://www.lahiguera.net/cinemania/pelicula/5673/sinopsis.php
- https://www.lecturalia.com/libro/61410/127-horas#google_vignette

RECURSOS:

Físicos:

- Mesas, sillas, Smart tv 60", Pc portátil, bolígrafo y listado de asistencia.

Humanos:

- Promotores y ciudadanos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

Las y los ciudadanos manifestaron que este tipo de películas son de mucho interés para ellos, comentan que en algunos momentos de su vida tuvieron cosas en común de lo que se mostró en la película, ellos lograron reflexionar que todos podemos salir de las dificultades y que todo depende de nosotros mismos, con esfuerzo y dedicación se puede llegar a cumplir los propósitos y proyectos de vida.

A lo largo de la película se evidencio el interés por parte los ciudadanos, comentaban sobre las diferentes situaciones que pasaron en la película y lo relacionaron bajo sus experiencias y dieron sus propias conclusiones, para cambiar su forma de ver las situaciones que se les presenta a diario y como superarlas.

La población logra identificar la enseña que la vida les pone, mediante diferentes pruebas sin importar el grado de esta y más sobre el cómo poder controlar su dolor y sus emociones que le conlleva a pasar esa prueba y el cómo entender una problemática y buscar una posible solución ante las adversidades.

Cuantitativos:

- Se contó con la participación de (20) veinte ciudadanos, (20) veinte hombres.

FIRMA DEL RESPONSABLE: Sergio Araujo

FIRMA COORDINADOR:

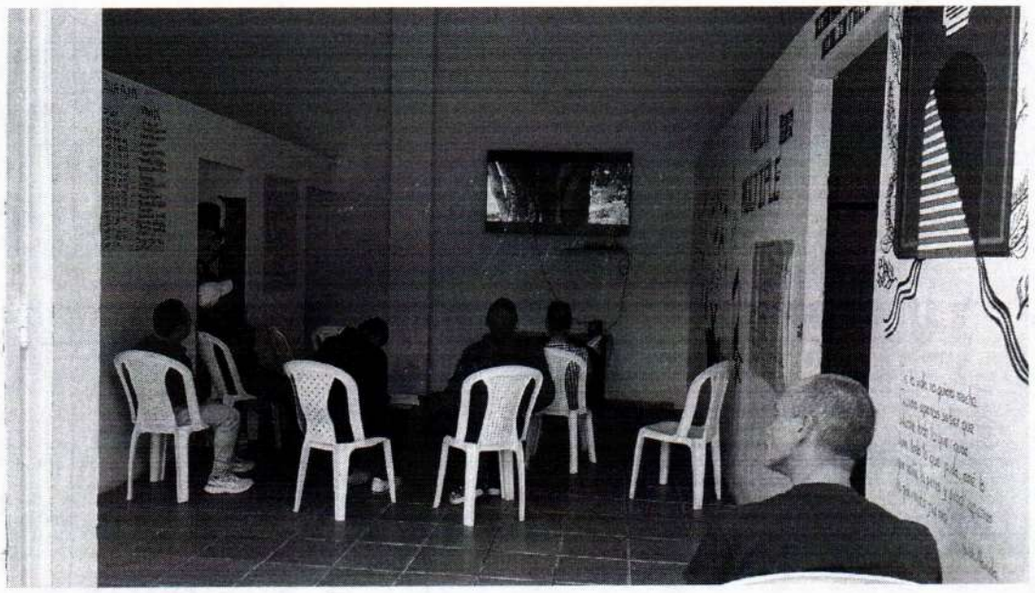
NOMBRE COORDINADOR: José Hermey Díaz S

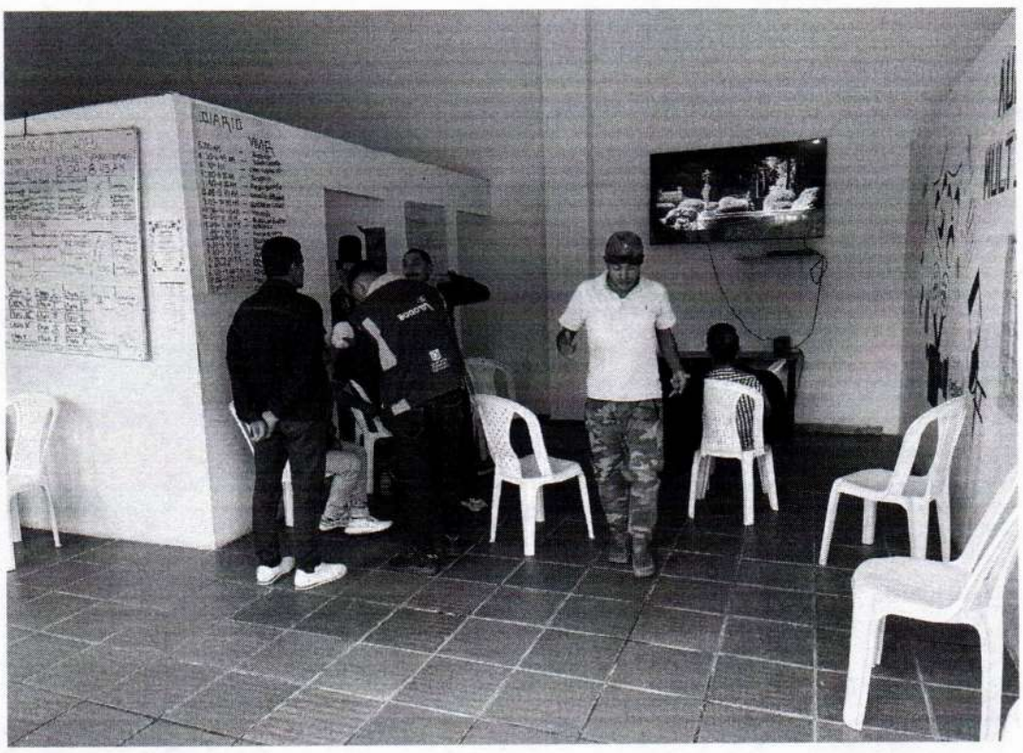
REGISTRO FOTOGRAFICO

Nombre de la actividad: Cine foro - El lado bueno de las cosas

línea de atención III: fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 19/10/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle | 2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Cine Foro - El lado bueno de las cosas | 4. Fecha: 19/10/2025 | 5. Hora: 11:00 Am

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80194190	Nicolás Gomez	43	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
2	CC	80746596	Andres Forero Rodriguez	42	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X					Andres Forero Rodriguez.	
3	CC	79316814	Cesar Augusto Ospina	61	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
4	CC	80120087	Juan Viloria	42	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
5	CC	1060659?8	JAIRO CRISTIANO	32	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
6	CC	79962854	Mauricio Rico	48	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
7	CC	1033697189	Raul Farieta	36	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
8	CC	1117814031	Jeyson Abello	34	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
9	CC	1082?554	JAIME OSORIO	56	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
10	CC	80165336	JOHAN MURCIA	46	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
11	CC	1151?470	LUIS MENDEZ	44	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
12	CC	80243905	DANIEL AREVALO	45	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
13	CC	79?72307	JOSE GONZÁLEZ	51	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
14	CC	1010646	[illegible]	64	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
15	CC	1012476081	OSCAR GONZALEZ	43	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X					OSCAR	
16	CC	7418661??	Oscar J Mila	45	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
17	CC	1074?23??	LUIS ALBERTO	43	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X					LUIS ALBERTO	
18	CC	1032358??	Carlos Moreno	52	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
19	CC	79?7?5??	ELISEO RAVE	52	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						
20	CC	1014?9??	Julio Cesar [illegible]	62	NO Aplica	NO Aplica	NO Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sergio Arroyo | 14. Cargo o rol del responsable: Promotor social | 15. Firma del responsable de la actividad: Sergio Arroyo

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida El Rosario	**FECHA:** 19/10/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:00PM **FINAL:** 03:30PM
ÁREA: Promotoría	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Daniel Romero

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Documental (Infierno o Paraíso)

Objetivo General: Promover la reflexión personal y colectiva sobre los procesos de adicción, calle y superación a través de la proyección del documental Infierno o Paraíso, fortaleciendo la conciencia del cambio y la motivación hacia la reconstrucción del proyecto de vida.

Objetivos Específicos:

- Favorecer la reflexión crítica sobre las consecuencias personales, familiares y sociales del consumo de sustancias psicoactivas, reconociendo los factores que inciden en los procesos de exclusión y reintegración social.
- Promover la identificación de estrategias de afrontamiento y resiliencia, a partir del análisis del testimonio del protagonista del documental, que contribuyan a fortalecer la motivación al cambio y la continuidad del proceso terapéutico.
- Fortalecer la conciencia del proyecto de vida como herramienta de transformación personal, orientando a los participantes hacia la construcción de metas realistas y sostenibles en el marco de su proceso de deshabituación.

Metodología: La actividad se desarrollará bajo la Línea de Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, mediante una metodología participativa y reflexiva que incluirá la proyección del documental Infierno o Paraíso como punto de partida para el diálogo. A través del análisis colectivo, se promoverá la identificación de aprendizajes, la importancia del acompañamiento mutuo y el fortalecimiento de redes de apoyo que contribuyan a la continuidad del proceso de cambio y reintegración social.

Adecuación: La proyección del documental se llevará a cabo en la zona del comedor, la cual será adecuadamente dispuesta con sillas organizadas para facilitar la visualización del documental y mesas ubicadas en forma circular, con el propósito de favorecer la interacción, el contacto visual y la participación equitativa de todos los asistentes durante la actividad.

Primer Momento: Se dará la bienvenida e introducción al tema. De igual manera contextualizará brevemente el documental y se invitará a los participantes a observar con atención los momentos de cambio y reflexión del protagonista.

Segundo Momento: Se realizará la proyección del documental Infierno o Paraíso, el cual presenta una historia real de superación y cambio personal frente al consumo de sustancias y la vida en calle. Durante la visualización, se invitará a los participantes a observar con atención las etapas del proceso vivido por el protagonista, identificando los momentos de dificultad, apoyo y transformación.

Tercer Momento: Los participantes compartirán sus percepciones, emociones y aprendizajes. Se orientará la conversación hacia cómo cada uno puede aplicar esos aprendizajes en su proceso personal de recuperación y reintegración.

Reacondicionamiento del espacio: Al finalizar la actividad se solicitará a los participantes la pertinente recolección de los residuos generados durante la jornada y disponer las sillas en los lugares asignados, con el propósito de mantener el orden y la adecuada presentación del espacio.

TEMA: Documental (Infierno o Paraíso) Infierno o Paraíso sigue, a lo largo de más de una década, la vida de José Antonio Iglesias, un ingeniero que cayó en la adicción al bazuco y vivió en la temida Calle del Cartucho en Bogotá. La cámara acompaña su descenso y, sobre todo, su proceso de salida: desde la vida en la calle y las condiciones extremas de marginalidad, pasando por su ingreso a un centro de tratamiento, hasta los esfuerzos continuos por reconstruir su vida y sus vínculos familiares. La narrativa se desarrolla en tono de cine de realidad: registra con detalle los momentos de crisis, las recaídas, los apoyos externos y las determinaciones personales que marcan el recorrido entre la desintegración y la posibilidad de cambio.



El documental documenta cambios visibles y progresivos en José: su transformación física y emocional, la reconstrucción de su identidad y las tensiones propias de quien intenta dejar atrás una vida marcada por la droga. A lo largo del metraje se muestran episodios en distintos países Colombia, Venezuela y España, lo que permite ver no solo la experiencia individual sino también los efectos del contexto social y económico (incluida la crisis económica que amenaza la estabilidad alcanzada). Esta dimensión transnacional subraya cómo la recuperación no es un proceso lineal ni aislado, sino condicionado por oportunidades, apoyos y obstáculos sociales.

La filmación, realizada durante años por el director Germán Piffano, recoge testimonios íntimos y escenas cotidianas que ponen en primer plano la dignidad y la vulnerabilidad del protagonista, evitando el sensacionalismo y apostando por la empatía y la comprensión. El montaje, al que se dedicaron largos periodos de edición, organiza el material para mostrar las etapas de la historia del peor momento en la calle al desafío de mantener la recuperación en un nuevo entorno y provoca en el espectador una lectura humanizadora sobre la adicción, el estigma y las posibilidades reales de reinserción social.

Como herramienta para procesos de deshabituación y trabajo comunitario, *Infierno o Paraíso* ofrece una narración potente y cercana que facilita la identificación, la reflexión sobre factores de riesgo y protección, y la discusión sobre redes de apoyo, tratamiento y oportunidades laborales. Su enfoque longitudinal permite a los espectadores observar no sólo la urgencia de la intervención, sino la necesidad de acompañamiento sostenido y la gestión de condiciones estructurales que favorezcan la reinserción. Duración aproximada: 99 minutos

- El documental fue dirigido por Germán Piffano, quien trabajó durante aproximadamente diez años en el seguimiento del protagonista José Antonio Iglesias, un ingeniero que terminó viviendo en la calle, para documentar su lucha contra la adicción al bazuco.
- El registro incluye más de 300 horas de material de filmación que luego fueron editadas para conformar el documental.
- El estreno mundial del documental ocurrió en el Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI, edición 54) en marzo de 2014.
- En octubre de 2014 se anunció su estreno a nivel nacional en salas de cine en Colombia.
- Se realizó una función especial en el Parque Tercer Milenio (Bogotá) con la participación de cerca de mil personas en situación de calle, como parte de un evento que homenajeaba a los habitantes de calle y proyectaba este documental para ellos.
- También fue transmitido por televisión pública en el canal Canal Capital, lo que facilita su accesibilidad para públicos amplios.

El documental fue proyectado en una función especial dirigida a cerca de 900 personas en situación de calle en el Parque Tercer Milenio de Bogotá como parte del estreno nacional de la película. Esta iniciativa demuestra que la obra ya ha sido utilizada como herramienta de sensibilización con poblaciones vulnerables, lo que refuerza su idoneidad para tu audiencia.

El protagonista del documental, José Antonio Iglesias, participó en un conversatorio en el Politécnico Grancolombiano donde compartió su vivencia en la calle, su proceso de rehabilitación y los retos posteriores a su retorno a Europa. Politécnico Jaime Isaza Cadavid Este tipo de evento evidencia que la película también ha sido usada en espacios académicos para generar reflexión.

REFERENCIAS:

- Radio Nacional de Colombia. (2014, 11 de octubre). *Una vida, una historia, una odisea: Infierno o Paraíso*. Radio Nacional de Colombia.
- Las2Orillas. (2014, 7 de marzo). *Infierno o Paraíso*. Las2Orillas.
- Eje21. (2014, 12 de noviembre). *Canal Capital transmite la gala de Infierno o Paraíso en homenaje a los habitantes de calle*. Eje21.

RECURSOS:

Físicos.

- Un (1) pendón de proyección, un (1) video beam, un (1) computador, veinte (20) sillas, cuatro (4) mesas.

Humanos.

- Ciudadanos, Promotor.

RESULTADOS:

Cualitativos: Los participantes lograron conectar con la historia presentada en el documental, reconociendo similitudes con sus propios procesos de cambio. A partir de la reflexión grupal, expresaron mayor comprensión sobre la importancia del apoyo, la disciplina y la resiliencia en la recuperación. Se evidenció un incremento en la motivación para continuar con su proceso de deshabituación y en el compromiso con la construcción de un proyecto de vida sólido y orientado a la inclusión social.

Cuantitativos: Se contó con la participación de veinte (14) ciudadanos, (1) una mujer y (13) trece hombres.

FIRMA DERESPONSABLE: Daniel Romero

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: José Henry Oiza S

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de Vida el Rosario

3. Tema / Actividad: Documental (infierno o Paraiso)

4. Fecha: 19/10/2025

5. Hora: 02:00 Pm

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80973495	Jesus Reinoldo	44	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jesus Reinoldo	
2	CC	51661173	Daniel Ramos	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Daniel	
3	CC	79504769	Andres Castro Gu	47	No aplica	No aplica	No aplica			X						
4	CC	1010668220	DIEGO PINZON	28	No aplica	No aplica	No aplica			X						
5	CC	1013621668	Jonaban A Paez	34	No aplica	No aplica	No aplica			X					Jonaban Paez	
6	CC	52535742	Alexandra Rivas	46	No aplica	No aplica	No aplica			X						
7	CC	1026551782	Angel Galindo	37	No aplica	No aplica	No aplica			X					Galindo	
8	CC	1076812291	Deisson Wilches	37	No aplica	No aplica	No aplica			X						
9	CC	1073573134	Jhon Jairo Roja	40	No aplica	No aplica	No aplica			X						
10	CC	29735844	Luis E Rodriguez	51	No aplica	No aplica	No aplica			X					Luis E	
11	CC	7272238	Jose Gerton	51	No aplica	No aplica	No aplica			X						
12	CC	80169188	Oscar Angel	44	No aplica	No aplica	No aplica			X						
13	CC	80175184	Jimmy Castillo	42	No aplica	No aplica	No aplica			X						
14	CC	52763187	Luz marina	52	No aplica	No aplica	No aplica			X					Buitrago	
15																
16																
17																
18																
19																
20																

13. Nombre del responsable: Daniel Romero

14. Cargo o rol del responsable: Promotor Social

15. Firma del responsable de la actividad: Daniel Romero

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE VIDA EL ROSARIO
Fecha:	20/10/2025
Lugar:	Actividad de impacto- Conociendo nuestro territorio
Horario:	8:00am – 12:00pm

OBJETIVO

Promover la participación de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle en espacios lúdico deportivos que se encuentran dentro del territorio, mediante ejercicios de autonomía, autorregulación y responsabilidad social, generando un estado de bienestar integral.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta jornada, en el marco de la *Línea de Atención 4: Dinamización de la Atención Integral Basada en Comunidad de Vida*, La actividad de impacto se llevará a cabo mediante una metodología lúdico pedagógica la cual tiene el objetivo de propiciar el desarrollo integral de las y los ciudadanos a través de un espacio recreativo y de diversión, en el cual se implementarán estrategias deportivas y alternativas para el disfrute del tiempo libre, resignificando de esta manera las formas de interacción entre pares y el reconocimiento de escenarios socio-deportivos en los cuales pueden participar.

La actividad de impacto se desarrollará a partir de las 08:00 am con el llamado de toda la población seguido a ello, a las 08:05 a.m. se dispondrán para salir de la Comunidad de Vida El Rosario con el recorrido por los senderos veredales de Las Mercedes, San Bernardo Alto y Guane del municipio de Sasaima, por lo que toda la población deberá estar preparada con anterioridad y reunida en la entrada de la Casa 1. La salida se organizará por equipos de referencia, iniciando con el equipo 1 y continuando cada diez minutos con los demás equipos de manera consecutiva. Antes de dar inicio, se socializará el protocolo para las actividades lúdico-cognitivas que encontraran en el recorrido, recordando la importancia de seguir las recomendaciones de los profesionales, cuidar y respetar los objetos y elementos del entorno, utilizar adecuadamente los puntos ecológicos y abstenerse de fumar durante el recorrido. A medida que los grupos lleguen al lugar de cada estación, serán recibidos con un saludo de bienvenida por parte de los profesionales encargados, quienes también socializarán las pruebas físico-deportivas que se desarrollarán en cada estación. Cada equipo deberá portar una arenga o distintivo representativo que deberán expresar en cada estación como apertura del reto asignado, lo que permitirá dar continuidad al trayecto hasta la finalización de la actividad.

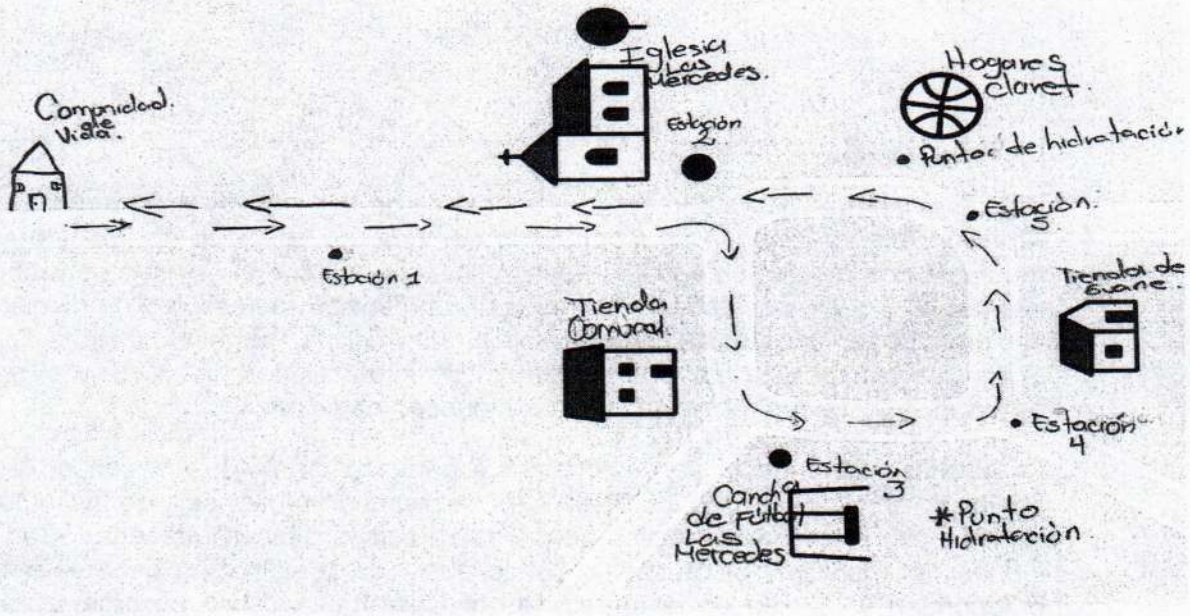
Durante la caminata se dispondrá de diferentes estaciones físicas- cognitivas a lo largo del recorrido, en las cuales se desarrollarán actividades de movilidad, fuerza, coordinación y estiramiento, con el fin de mantener activos y motivados a las ciudadanas y los ciudadanos. Así

mismo, se contará con dos puntos de hidratación estratégicamente ubicados para garantizar el bienestar de los ciudadanos.

Momento 1: Organización e inicio de la caminata ecológica.

Cada uno de los profesionales de referencia estarán ubicado en el punto de partida (Entrada de comunidad de vida) para recibir a las ciudadanas y los ciudadanos y coordinar la organización para dar inicio al recorrido teniendo presente los instintivos de cada grupo; se les brindará un mapa para que logren guiarse y de esta manera prevenir desvíos o perdidas en el recorrido.

- **Mapa:**



Momento 2: Recorrido de la caminata recreo-ecológico

Se dará inicio al recorrido de los equipos donde estarán acompañados por los profesionales de equipo de referencia; los demás estarán designados dentro de las estaciones físico cognitivas con el fin de que se realicen las pruebas de la mejor manera.

- **Pruebas:**

1. **Estación #1: Fuerza – "Relevo de Energía"**

 En esta estación los participantes trabajarán la fuerza de manera lúdica. Cada persona podrá elegir entre empujar la barra de 10 lbs hacia adelante, o lanzar suavemente un balón medicinal de 3 kg. Si el peso resulta difícil, también se pueden usar balones más livianos (según su condición física). La dinámica será

en forma de relevo: un participante realiza su intento y luego pasa el implemento al siguiente, mientras el grupo anima y cuenta los recorridos en voz alta. El objetivo es sumar la mayor cantidad de lanzamientos o empujes en un tiempo de 5 minutos, fomentando la participación activa y el trabajo en equipo.

2. **Estación 2: "Equilibrio en equipo"**

 En esta estación se realizará una prueba con una tabla que posee manijas en los laterales, la cual deberán sujetar en parejas tomando cada uno un extremo de las sogas. El reto consiste en transportar, con equilibrio, destreza y trabajo en equipo, tres pelotas de diferentes tamaños y pesos (una plástica, una de letras y un balón de fútbol) a lo largo de una distancia de 15 metros, evitando que caigan y completando el circuito con las tres pelotas de punto a punto.

3. **Estación 3: "Parejas en movimiento"**

 Para esta estación se manejará por medio de un circuito funcional en donde en el primer punto realizarán sentadillas frente a frente simulando que se saludan con palmadas al bajar; en la segunda, avanzarán en carretilla durante 3 metros o, de manera adaptada, transportarán una pelota entre ambos sin dejarla caer; en el tercero, harán abdominales en pareja pasando una pelota al tocarse en cada repetición; y en la cuarta, completarán una carrera de 20 metros, en la que uno cargará al otro o, de forma alternativa, recorrerán la distancia tomados de la mano intentando apoyarse mutuamente.

4. **Estación 4: "Balón inteligente"**

 Formados en círculo, las ciudadanas y los ciudadanos deberán pasarse un balón medicinal mientras se realizan trabajos de memoria, dinamismo y concentración. Cada vez que un participante recibe el balón, deberá mencionar una palabra relacionada con la categoría asignada (por ejemplo: deportes o valores) antes de lanzarlo a otro compañero. Si alguien repite una palabra o tarda más de cinco segundos en responder, deberá realizar un reto sencillo como una sentadilla, un salto en el lugar o un giro sobre sí mismo, fomentando la atención y la agilidad. La actividad podrá variar cambiando la categoría en cada ronda o aumentando la velocidad en el pase del balón, generando mayor reto cognitivo y físico, al tiempo que se promueve la memoria, la participación activa y el trabajo en equipo.

5. **Estación 5: "Lanzamiento y precisión"**

 En esta estación se dispondrá de un tablero con puntuación en el cual cada participante deberá encestar para poder obtener la oportunidad de responder preguntas relacionadas con la actividad física y el deporte. El grupo no podrá avanzar hasta resolver correctamente un total de 5 preguntas, lo que fomentará tanto la puntería como la memoria y el conocimiento. Para hacerlo más lúdico,

cada canasta encestada otorgará la posibilidad de elegir entre diferentes niveles de dificultad de preguntas (fáciles, intermedias o difíciles), acumulando más puntos en caso de optar por las más retadoras.

- **Acompañantes de equipo de referencia:**
 - **Equipo 1:** Jorge Banguera y Daniela Rodríguez
 - **Equipo 2:** Karen Aguirre y Carol Cuesta
 - **Equipo 3:** Paula Rico y Camila Pardo
 - **Equipo 4:** Haider Chinchilla y Leidy Muñatones
 - **Equipo 5:** Paula Contreras y Julieth Rojas
- **Encargados de estación**
 - **Estación 1:** Hermes Vaca
 - **Estación 2:** Angie Nieto y Camila Medina
 - **Estación 3:** Carlos Figueredo y Leonel Malagón
 - **Estación 4:** Alejandro Bejarano
 - **Estación 5**: Hosmar Escobar
- **Encargado del listado:** Promotora Lina Millán
- **Encargado de punto de hidratación:**

 Punto 1: Promotor Edwin león y terapeuta ocupacional carolina Rico

 Punto 2: Promotor Javier Araujo y trabajadora social Andrea González

Nota aclaratoria: Para aquellos ciudadanos que no sean participes de la jornada se establecerán actividades con enfoque:

- Lúdico recreativas
- Oxigenación mental
- Manualidades
 - **Encargados de actividades en comunidad de vida:** Promotores Sergio Araujo y Cristian Ávila.

Momento 3: Cierre de la actividad

Se finaliza la jornada con palabras de cierre y agradecimiento a los asistentes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
8:00 am	Llegada punto de encuentro (Entrada casa1). Profesionales encargados por equipos de referencia y ciudadanas y ciudadanos.
8:05 am	Inicio del recorrido por los senderos veredales del municipio de Sasaima por equipos de referencia.
8:30am – 11:30am.	Recorrido de caminata recreo-ecológica con estaciones físico- cognitivas.
11:30am-12:00 pm	Retorno a comunidad de vida.
12:00pm	Cierre de la actividad.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

BOMBEROS, SASAIMA. ANA LUISA CASTILLO, 3108846399.
ESTACION DE POLICIA, SUB INTENDENTE ARCINIEGAS, 3102516091.
HOSPITAL HILARIO LUGO, URGENCIAS, 3174271880.

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

La actividad de impacto del mes de octubre contó con la participación de 73 hombres, 4 mujeres y 11 personas con personas con enfoque diferencial, la cual favoreció la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle en un espacio lúdico–deportivo, generando un ambiente de integración, respeto y trabajo en

equipo. Se evidenció disposición y motivación durante el recorrido y las estaciones físico cognitivas, fortaleciendo habilidades de autonomía, autorregulación emocional y responsabilidad social.

Asimismo, se observó un incremento en la cohesión grupal y en la conciencia sobre el cuidado del entorno, al respetar las normas del recorrido y hacer uso adecuado de los puntos ecológicos. La actividad también contribuyó al bienestar físico y emocional, promoviendo hábitos saludables y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

Nombre del Profesional responsable de la salida: Andrés López . Lic en educación física.